



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de
Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO CULTURAL
Y
ESCUELA DE BELLAS ARTES
SAN MARCOS, SAN MARCOS.

PROYECTO DE GRADUACIÓN
PRESENTADO POR:

Zaidy Magdalena Guadalupe De León De León

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE:

ARQUITECTA

GUATEMALA, JULIO DE 2015.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de
Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO CULTURAL
Y
ESCUELA DE BELLAS ARTES
SAN MARCOS, SAN MARCOS.

PROYECTO DE GRADUACIÓN
PRESENTADO POR:

Zaidy Magdalena Guadalupe De León De León

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE:

ARQUITECTA

“La autora es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del Proyecto de Graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos.”

GUATEMALA, JULIO DE 2015.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

JUNTA DIRECTIVA

2do. Semestre 2015

Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón	DECANO
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	VOCAL I
Arq. Edgar Armando López Pazos	VOCAL II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	VOCAL III
Br. Héctor Adrián Ponce Ayala	VOCAL IV
Br. Luis Fernando Herrera Lara	VOCAL V
Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos	SECRETARIO

TERNA EXAMINADORA

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	
Msc. Arq. Leonel de la Roca Coronado	Examinador
Arq. Efraín De Jesús Amaya Caravantes	Examinador
Arq. Ronald José Guerra Palma	Examinador

ASESOR DE TESIS

Msc. Arq. Leonel de la Roca Coronado

SUSTENTANTE

Zaidy Magdalena Guadalupe De León De León

DEDICATORIA:

- A DIOS: Por ser el Arquitecto de mi vida, por guiarme y darme sabiduría en todo momento.
- A MIS PADRES: Ausencio Domingo De León Sandoval
Zonnia Aracely De León Vázquez De De León por ser la motivación principal para llegar a lograr este triunfo, teniendo su apoyo incondicional y amor en todo momento.
- A MIS HERMANOS: José Domingo y Julio Alberto por su apoyo incondicional.
- A MIS SOBRINOS: José Gabriel, Zonnia Alejandra, y Julio Domingo por llegar alegrarme la vida y ser un ejemplo para ellos.
- A MIS CUÑADAS: Ana Gabriela y Mariza Pérez gracias por sus consejos.
- A MIS ABUELOS: Félix Julián De León (Q.E.P.D)
Marta Lorenza Sandoval (Q.E.P.D)
María Isabel Vásquez ya que con su ejemplo me hacen ser una mejor persona.
- A MIS AMIGOS: Por compartir momentos alegres e inolvidables durante mis estudios.
- A MI ASESOR Y CONSULTORES: Arq. Leonel de la Roca Coronado, Arq. Efraín De Jesús Amaya Caravantes Y Arq. Ronald José Guerra Palma por compartir sus conocimientos, sus consejos, y apoyo durante todo este tiempo.
- A LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
Casa de estudios que hoy me ve como toda una profesional.
- A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA: Por brindarme los conocimientos durante mi carrera.
- A SAN MARCOS: Tierra que me vio nacer y deseo aportar lo mejor de mí.

ÍNDICE

CAPÍTULO I

MARCO INTRODUCTORIO

1.1.	Antecedentes	3
1.2.	Planteamiento del Problema	3
1.3.	Justificación	4
1.4.	Objetivos Generales	4
1.5.	Objetivos Específicos	4
1.6.	Delimitación del Tema	5
1.6.1.	Delimitación Geográfica	5
1.6.2.	Delimitación Temporal	5
1.6.3.	Delimitación Social	5
1.7.	Metodología	5

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.	Referente Teórico	9
2.1.1.	Minimalismo	9
2.1.2.	Conceptos Básicos	9
2.1.3.	Colores	9
2.1.4.	Unidad	10
2.2.	Teoría de la Forma	10
2.3.	Las interrelaciones del Constructivismo	10
2.4.	Líneas de Tensión	11
2.5.	Referente Conceptual	11
2.5.1.	Centro Cultural	11
2.5.2.	Características de la Cultura	12
2.5.3.	Tipos de Centros Culturales	12
2.5.4.	Características de los Centros Culturales	12
2.5.5.	Principios del Centro Cultural	12
2.5.6.	Función de un Centro Cultural	12
2.5.7.	Cultura Guatemalteca	12
2.5.8.	Folklore	13
2.5.9.	Identidad Cultural	13
2.5.10.	Patrimonio cultural	13
2.5.11.	Bellas Artes	13
2.6.	Referente Legal	14
2.6.1.	Constitución Política de la Republica Guatemala	14
2.6.2.	Casas de la Cultura	14
2.6.3.	Ministerio de Educación (MINEDUC)	14
2.6.4.	Universidad de san Carlos de Guatemala (USAC)	14
2.6.5.	Facultad de Arquitectura, (USAC)	14

CAPÍTULO III

MARCO TERRITORIAL

3.1.	Referente Contextual	17
3.2.	Referente Histórico	19
3.3.	Accesibilidad	20
3.4.	Aspectos Sociales y Económicos	21
3.5.	Equipamiento de Servicios Urbanos	22
3.6.	Plano Topográfico	23
3.7.	Análisis de Sitio	24
3.8.	Vistas del terreno Propuesto	25
3.9.	Objetivo del Análisis de Sitio	26
3.10.	Contaminación	26

CAPÍTULO IV

PROCESO DEL DISEÑO

4.1.	Análisis de casos Análogos	29
4.1.1.	Escuela Nacional de Artes Plásticas Rafael Rodríguez Padilla	29
4.1.2.	Centro Cultural Metropolitano	30
4.2.	Cuadro de síntesis de casos análogos	32
4.3.	Agentes y Usuarios	33
4.3.1.	Usuarios	33
4.3.1.1.	Usuarios Estudiantes	33
4.3.1.2.	Usuarios Visitantes	33
4.3.1.3.	Usuarios Distribuidores	33
4.3.2.	Agentes	33
4.3.2.1.	Personal Administrativo	33
4.3.2.2.	Personal Docente	33
4.3.2.3.	Personal de Apoyo y Áreas Complementarias	33
4.3.2.4.	Personal de Servicio	33
4.3.2.5.	Área Administrativa	34
4.3.2.6.	Área de Profesores	34
4.3.3.	Área de Salones y Talleres	34
4.3.3.1.	Salones Silenciosos	34
4.3.3.2.	Salones Ruidosos	34
4.3.3.3.	Área de Exposiciones	34
4.3.3.4.	Áreas Públicas	34
4.3.3.5.	Áreas de Descanso	34
4.3.3.6.	Áreas de Servicio Social	35
4.4.	Número de Usuarios	36
4.5.	Programa de Necesidades	36

CAPÍTULO V

PROCESO DEL DISEÑO

5.1.	Premisas de Diseño	41
5.1.1.	Premisas Urbanas	42
5.1.2.	Premisas Ambientales	43
5.1.3.	Premisas Tecnológicas	44
5.1.4.	Premisas Funcionales	45
5.2.	Cuadros de Ordenamiento	46
5.3.	Diagramación	50
5.3.1.	Diagramación Del Conjunto	50
5.3.2.	Diagramación Área De Administración	51
5.3.3.	Diagramación Área Educativa	52
5.3.4.	Diagramación Área Social	53
5.3.5.	Diagramación Auditorio	54
5.4.	Idea	55
5.5.	Idea Volumétrica	56
5.6.	Idea Generatriz	57

CAPÍTULO VI

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

6.1.	Módulo 1 Planta de Conjunto y Garita control de acceso	60
6.2.	Módulo 2 Salones de Clase y Talleres	69
6.3.	Módulo 3 Administración, Cafetería y Biblioteca	81
6.4.	Módulo 4 Auditorio	91

CAPÍTULO VII

PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA

7.1.	Presupuesto	101
7.2.	Cronograma de Avance Físico y Financiero	103

CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1.	Conclusiones	107
8.2.	Recomendaciones	108

CAPÍTULO IX

FUENTES DE CONSULTA

9.1.	Bibliografía	111
------	--------------	-----

INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país multicultural heredero directo del pueblo maya y que ha logrado conservar gran parte de su cultura, en especial lo que se refiere al idioma, la artesanía, el vestido, música, danza y la organización social interna; esto de una forma u otra, ha hecho de este pueblo, un pueblo con identidad propia.

Son pocos los atesorados con este grandioso patrimonio, y esto a su vez obliga a guardarlo y transmitirlo con amor y convicción.

Aunque un pueblo no puede ser obligado a entender y preservarlo cómo debe ser el espacio para la práctica de las bellas artes, debemos entender que no hay cultura sin arquitectura, ya que existe un tramo de espacio encerrado en arquitectura para cada función que el ser humano realiza.

Por ello es importante cambiar la forma en que se ve el estudio arquitectónico y su relación con el ser humano, es decir, de objeto arquitectónico a objeto cultural, pues la arquitectura es un componente principal activo en el proceso de hacer cultura y por consiguiente, una de las maneras más tangibles de hacerlo.

Por ende, como aporte al Municipio de San Marcos y estimando la cultura de la cual este lugar se caracteriza, rico y conservador en sus costumbres y tradiciones que se vislumbran desde la visión maya y la fusión española prehispánica por tal razón, se presenta el proyecto Centro Cultural y Escuela de Bellas Artes, el cual se interesa por generar espacios donde se desarrollen las actividades culturales, para promover y fomentar la participación activa, así como el gusto por las manifestaciones artísticas, lográndose una sensibilización masiva con el fin de dotar a la población de una educación artística integral de identidad cultural.

CAPÍTULO

MARCO INTRODUCTORIO

- ANTECEDENTES
- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
- JUSTIFICACIÓN
- OBJETIVOS GENERALES
- OBJETIVOS ESPEFÍCICOS
- DELIMITACIÓN DEL TEMA
- METODOLOGÍA

11

1.1. ANTECEDENTES.

San Marcos tiene un desarrollo en las prácticas culturales de Bellas Artes muy importante dentro del país, distanciándose en el ámbito de la música, pintura, escultura, conferencias culturales, a pesar de ello la ciudad de San Marcos no cuenta con espacios propios e infraestructura adecuada para el funcionamiento de estas actividades, únicamente se han instalado en espacios improvisados.

Se han creado pequeñas escuelas donde se imparten las Bellas Artes con el ánimo de fomentar así la práctica. Mas no cuentan con las condiciones mínimas de espacios para practicarlas y/o infraestructura.¹

La casa de la cultura manifestó la necesidad del Centro Cultural y Escuela de Bellas Artes del Municipio de San Marcos, cabe mencionar, que la a Municipalidad de San Marcos se encuentra gestionando los fondos administrativos para poder llevar a cabo el proyecto de construcción de un Centro Cultural pero no hay nada concreto aun, esperando que les sea concedido para poder realizarlo y así lograr que en el Municipio de San Marcos, cuente con un con un edificio propio que cumpla con las demandas de la institución para su correcto funcionamiento.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales necesitan de un edificio o un área propia con las condiciones mínimas necesarias para poder llevar a cabo de la mejor manera las actividades que les corresponden, para poder brindar el mejor servicio y atención a la población en general.

En el Municipio de San Marcos no se cuenta con espacios ni infraestructura para el desarrollo de las bellas artes; al no tener un lugar cultural propio para el desempeño de bellas artes, estas actividades tienen que realizarse en lugares que fueron construidos para otro uso y que de manera empírica fueron adaptados para el funcionamiento de las mismas, las cuales tiene carencias de espacios de exposición, tanto en pintura, escultura y presentación de marimba y para la danza son muy pequeños, no poseen el mobiliario adecuado para la colocación de obras y la iluminación es deficiente en algunos lugares donde se ubican.²

La ventilación que es muy importante para mantener la calidad de las obras no es la óptima, los servicios sanitarios en algunos lugares son insuficientes para los visitantes o no los existen, se exponen pinturas en los pasillos sin ningún tipo de protección, falta de espacios para hacer presentaciones, donde puedan brindarse servicios a los visitantes como áreas para cocteles, áreas de estar, áreas específicas para ventas de artículos y obras relativos a las artes.

Los escenarios en los teatros no son suficientes para las representaciones, donde el número de artistas sea muy extenso, no se da abasto para la cantidad de obras y visitantes, realizándose en lugares prestados y algunos pagados, en ocasiones es difícil encontrar edificios ya que no son propios para estas actividades culturales y artísticas.

1, 2. Casa de la Cultura.

Para actividades de pintura y escultura es utilizado el interior del centro comercial de la cabecera departamental y el parque José Ignacio Juárez. Para presentaciones de marimba y danzas el salón quetzal y complejo social de San Marcos, siendo insuficientes y dispersos para satisfacer las necesidades del desarrollo de las Bellas Artes que en el Municipio de San Marcos.

1.3. JUSTIFICACIÓN.

La población de San Marcos se caracteriza por tener habilidades artísticas y culturales, surge la necesidad de los habitantes ya que no se cuenta con un lugar para la práctica de las Bellas Artes, en donde tengan la formación profesional adecuada para poder explotar sus habilidades.

Es de suma importancia contar con un centro cultural en el municipio de San Marcos el cual promoverá la cultura entre sus habitantes. Las actividades que se realizarán estarán enfocadas a la nueva generación para que desarrollen sus habilidades artísticas desde muy temprana edad. Así la población podrá contar con un lugar de reunión, donde puedan participar en las diversas actividades, o bien conocer las habilidades artísticas en las diferentes presentaciones que se darán en el Centro Cultural y Escuela de Bellas Artes.

El planteamiento del Centro Cultural y Escuela de Bellas Artes con áreas recreativas permitirá la integración con los recursos naturales además de la integración al entorno para que se satisfaga todas las necesidades de la población. Las instalaciones promoverán un punto de atracción de propios y visitantes ya que promoverá la cultura y las bellas artes en este municipio y/o departamento.

1.4. OBJETIVOS GENERALES.

- ❖ Desarrollar la Propuesta arquitectónica para el Centro Cultural y Escuela de Bellas Artes del Departamento de San Marcos.

1.5. OBJETIVOS ESPEFÍCICOS.

- ❖ Diseñar un Centro Cultural y Escuela De Bellas Artes con características arquitectónicas estéticas, ambientales, funcionales, estructurales y formales que satisfagan las necesidades de dicho campo y generen confort en los usuarios.
- ❖ Diseñar y asignar espacios adecuados para cada actividad que realiza el Centro Cultural y Escuela de Bellas Artes, mediante un programa de necesidades y funciones generales del proyecto.
- ❖ Proponer el diseño de la Escuela de Bellas Artes donde los salones y clases de casa rama de las bellas artes, cuenten con el mobiliario y espacio adecuado.

1.6. DELIMITACIÓN DEL TEMA.

1.6.1. DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA.

El lugar de estudio está localizado dentro del área que comprende las afueras del municipio de San Marcos, en Aldea Caxaque San Marcos, a una distancia de cuatro kilómetros de la Cabecera Departamental, ubicada geográficamente sobre la ruta que conduce a la zona costera del departamento de San Marcos, limita al sur con Aldea La Federación al norte y este Aldea San Rafael Soche, al oeste con Aldea El Rincón San Marcos.

1.6.2. DELIMITACIÓN TEMPORAL.

Se tendrá una proyección de 15 años, a partir del 2014, dentro de un período de vida sería de 2014 – 2029, que será un período de tiempo para que renazca la identidad cultural que el municipio ha perdido. Las proyecciones de aumento de población plantean que para el 2029, existirán 78,195 pobladores en el municipio de San Marcos, por lo que la demanda de los espacios arquitectónicos irá en aumento y requerirá de la construcción de metros cuadrados adicionales.

1.6.3. DELIMITACIÓN SOCIAL.

El proyecto está dirigido a atender a hombres y mujeres de todas las edades, desde niños hasta adultos de la tercera edad, del municipio de San Marcos y áreas cercanas a él. Así como a turistas nacionales y extranjeros que visiten el lugar.

1.7. METODOLOGÍA.

La metodología se ha diseñado tomando en cuenta cada una de las etapas del proceso para llegar a mitigar el problema de la falta de un Centro Cultural Y Escuela de Bellas Artes en el Municipio de San Marcos, analizando los factores que intervienen en el mismo, para finalizar con la presentación de un anteproyecto para la Centro Cultural Y Escuela de Bellas Artes del Municipio de San Marcos.

1ro. Se planteará el problema detectando las necesidades que no se han satisfecho, delimitando así el problema, estableciendo la metodología y los objetivos por medio de los antecedentes y la justificación antes presentados.

2do. Análisis del tema o problema sustentándolo teóricamente, por medio del análisis de los conceptos expuestos relacionados con: Centro Cultural Y Escuela de Bellas Artes del Municipio de San Marcos. Análisis de leyes relacionadas así como también el análisis físico y sus aspectos como los elementos naturales, ecosistemas, vegetación, accidentes geográficos, suelos, la población activa en cuanto a la educación, datos estadísticos, etc.

3ro. Síntesis y programación de las determinantes que darán los lineamientos para poder llegar a establecer el programa de necesidades arquitectónicas del proyecto por medio de los casos análogos, determinando las necesidades de los usuarios, los usuarios a servir, a través del análisis de sitio determinar el soleamiento, el uso del suelo y su topografía, vegetación y con todo ello determinar el modelo del proyecto ubicándolo dentro del área definida.

4to. Desarrollo de la propuesta de acuerdo a los lineamientos de Fundamentos del Diseño de lo abstracto, en este caso la información reunida a lo concreto que es la propuesta de diseño, por medio de la realización de cuadro de ordenamiento de datos, diagramas y matrices, estableciendo un anteproyecto con sus especificaciones y presupuesto.

A continuación se presenta el diagrama metodológico para una percepción gráfica:



Fuente: Elaboración Propia.

CAPÍTULO

MARCO TEÓRICO

- REFERENTE TEÓRICO
- TEORÍA DE LA FORMA
- LAS INTERRELACIONES DEL CONSTRUCTIVISMO
- LINEAS DE TENSIÓN
- REFERENTE CONCEPTUAL
- REFERENTE LEGAL



MR

2.1. REFERENTE TEÓRICO.

Se piensa que la volumetría debe ser simple y definida en cuanto a forma y función, más no falta de características estéticas, arquitectónicas y de innovación. Por ello se propone la utilización de referentes Teóricos siendo estos la base formal y conceptual para la realización del proyecto, trasladando la propuesta a la realidad Guatemalteca y a su vez no elevando los costos de la inversión.

2.1.1. MINIMALISMO:

Es la tendencia de reducir a lo esencial, sin elementos decorativos sobrantes, para sobresalir por su geometría y su simpleza. Es la recta, las transparencias, las texturas, es la funcionalidad y la espacialidad, es la luz y el entorno.

La Arquitectura minimalista se expande con gran rapidez, gracias a la simpleza de sus líneas, símbolo de lo moderno, que utiliza la característica elemental de las formas.³



Imagen 1. Ludwig Mies Van Der Rohe Año 1950
Casa Minimalista

2.1.2. CONCEPTOS BÁSICOS.

Formas simples y geométricas realizadas con precisión mecánica, Materiales industriales de la manera más neutral posible "limpieza", gran importancia al espacio y a los materiales Ecológicos, Centra su atención en formas puras y simples.

2.1.3. COLORES:

Destaca el color blanco y todos sus matices que da su espectro, además se maneja una gama de colores sub tonos y colores puros.

3. MINIMALISMO, <http://www.arquigrafico.com/la-arquitectura-minimalista-simbolo-de-lo-moderno>

2.1.4. UNIDAD:

Todos los elementos deben combinar y formar una unidad. A esto se resume el precepto minimalista de que “todo debe formar una Unidad”

Los edificios reflejan la arquitectura que se ha desarrollado con el fin de diseñar objetos arquitectónicos que cumplan con las necesidades funcionales y formales para el confort del usuario. Con el paso del tiempo se han desarrollado varios tipos de corrientes arquitectónicas cada una tiene características y formas específicas de hacer arquitectura formando así estilos arquitectónicos.

2.2. TEORÍA DE LA FORMA.

La teoría de la forma y de la configuración se fundamenta en el estudio de los dignificados de los conceptos visuales y en la teoría de la percepción para la elaboración del lenguaje visual gráfico. El lenguaje básico de la teoría de la forma es iconográfico. ⁴

LA COHERENCIA FORMAL, es la creación con figuras simples (cuadrado, triángulo y círculo) de figuras complejas.

2.3. LAS INTERRELACIONES DEL CONSTRUCTIVISMO.

- | | |
|-------------|-------------|
| - Envolver | - Penetrar |
| - Rematar | - Continuar |
| - Velocidad | - Ensamblar |
| - Separar | - Abrazar |
| - Cargar | - Montar |

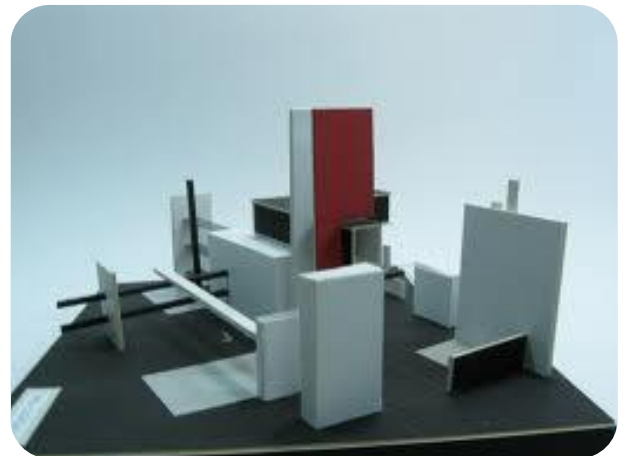


Imagen 2. Interrelaciones.

4. MINIMALISMO, <http://www.arquigrafico.com/la-arquitectura-minimalista-simbolo-de-lo-moderno>

2.4. LÍNEAS DE TENSION.

Son las relaciones espaciales o visuales coincidentes que se dan entre dos o más figuras dentro de una composición cualquiera dibujada dentro de un campo visual o formato.

Se expresan a través de líneas o vectores, que parten de la prolongación de las líneas estructurales propias de cada figura a manera de relación visual coincidente y coincidente con el resto de líneas estructurales de las demás figuras, esto debido a la capacidad natural que se tiene de análoga y relacionar con todos los sentidos, en donde las líneas de tensión existen aunque el observador no se percate de ellas.

Por consiguiente las líneas de tensión o vectores crean un sistema de organización virtual perceptivo, en donde lo virtual no necesariamente se dibuja y lo perceptivo se reconoce.

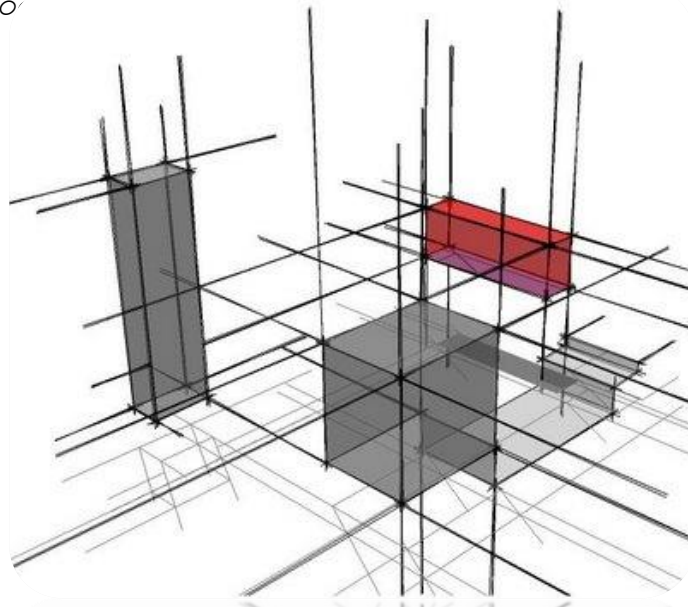


Imagen 3. Líneas de tensión.

2.5. REFERENTE CONCEPTUAL.

2.5.1. CENTRO CULTURAL:

Se designa centro cultural, al lugar en una ciudad destinado a mantener actividades que promueven la cultura entre sus habitantes.

Algunas casas de la cultura tienen bibliotecas, talleres, cursos y otras actividades generalmente gratuitas o a precios accesibles para la comunidad. Este tipo de locales tienen una gran importancia para la preservación de la cultura local, sobre todo en comunidades rurales que carecen de teatros, cines o salas de conciertos. Aunque también en las grandes ciudades las casas de la cultura tienen importancia para mantener actividades culturales con grupos de todas las edades y estratos sociales.

2.5.2. CARACTERÍSTICAS DE LA CULTURA:

Aprendida y enseñada: El individuo que nace dentro de una sociedad va adquiriendo todos los rasgos culturales que le son propios.

Es social y se comparte: El hombre es un ser por excelencia. La cultura alcanza su verdadero valor tal cuando toda la sociedad participa y se beneficia de ella. La cultura se explica dentro de una vida social.

Intangible: Los logros materiales son solo manifestantes de ella. Cada objeto cultural posee un significado o contenido espiritual.

Dinámica y Cambiante: la cultura no es estática. Cambia según las necesidades que determinan circunstancias históricas o el desarrollo interno de grupos sociales.

2.5.3. TIPOS DE CENTROS CULTURALES:

Algunas casas de la cultura tienen bibliotecas, talleres culturales, cursos y otras actividades generalmente gratuitas o a precios accesibles para la comunidad. Aunque también en las grandes ciudades las casas de la cultura tienen importancia para mantener actividades culturales con grupos de todas las edades y estratos sociales.

2.5.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS CENTROS CULTURALES:

Cuenta con una planta física que presta las facilidades para la enseñanza y práctica de las diferentes expresiones culturales, así como realizar la difusión, formación, capacitación, investigación, organización y apoyo a la creación artística, dictando talleres en las diferentes áreas artísticas como son danza, teatro y narración oral; música, artes plásticas, literatura, entre otras. Es un espacio de encuentro de articulación de procesos sociales y culturales.

2.5.5. PRINCIPIOS DEL CENTRO CULTURAL:

Este tipo de locales tienen una gran importancia para la preservación de la cultura local, sobre todo en comunidades rurales que carecen de teatros, cines o salas de conciertos. Aunque también en las grandes ciudades las casas de la cultura tienen importancia para mantener actividades culturales con grupos de todas las edades y estratos sociales.

2.5.6. FUNCIÓN DE UN CENTRO CULTURAL:

Este tipo de locales tienen una gran importancia para la preservación de la cultura local, sobre todo en comunidades rurales que carecen de teatros, cines o salas de conciertos.

2.5.7. CULTURA GUATEMALTECA:

La pluriculturalidad de Guatemala ha sido una realidad milenaria, sin embargo, es tema principal a discutirse en el ámbito gubernamental y en distintos sectores sociales a partir de los acuerdos de paz. Guatemala está conformada por cuatro pueblos con sus respectivas culturas. La cultura maya y la cultura ladina son numéricamente mayoritarias, la cultura garífuna y xinca abarcan menor número de personas.⁵

5. Secretaría de la Presidencia, Informe de labores 2002. Pag. 33

2.5.8. FOLKLORE:

Es la manifestación sociocultural, tanto de carácter espiritual, que se da fundamentalmente en el seno de las clases populares y secundariamente en el de otras clases con estructura social.⁶

Estas manifestaciones se caracterizan por ser populares, estar socializadas y vigentes, transmitirse por medio no institucionalizados a través de la vía oral, estar localizados geográficamente, ser anónimos y tradicionales, además de cumplir con función dentro del grupo social en que viven y ser producto de un proceso dinámico.

2.5.9. IDENTIDAD CULTURAL:

Es el conjunto de valores, orgullo, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia. No obstante, las culturas no son homogéneas; dentro de ellas se encuentra grupos o subculturas que hacen parte de la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante. La construcción de identidades es “un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad”.

Las identidades se construyen a través de un proceso de individualización por los propios actores para los que son fuentes de sentido y aunque se puedan originar en las instituciones dominantes, sólo lo son si los actores sociales las interiorizan y sobre esto último construyen su sentido.

2.5.10. PATRIMONIO CULTURAL:

Es la herencia común transmitida por los antepasados. Nace como consecuencia de la definición de cultura como elemento esencia de identificación invisible e inalienable que el grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las generaciones futuras.

2.5.11. BELLAS ARTES:

Describe una forma de arte desarrollada principalmente por la estética y por su utilidad práctica. Históricamente las principales Artes son: la arquitectura, la escultura, la pintura, la literatura, la danza y la música. A estas seis se añadió, durante el siglo XX, el cine —llamado, por tanto, séptimo arte—. Sin embargo, en algunas instituciones educativas y en museos de bellas artes se le asocia exclusivamente a las artes visuales. En este sentido, la palabra arte también es muchas veces sinónimo de bellas artes, al ser empleado en términos como "galería de arte".

El término Arte proviene del Latín Ars., que significa habilidad, talento, oficio y técnica. Actualmente definimos al Arte como "Conjunto de reglas y preceptos para hacer bien un cosa".⁷

6. Breme de Santos, Ida. Artesanías en Guatemala. 1971 USAC. Origen y dispersión del folklore guatemalteco

7. Bellas Artes http://es.wikipedia.org/wiki/Bellas_artes

Las artes son un fenómeno social, un medio de comunicación, una necesidad del ser humano de expresarse y comunicarse mediante formas, colores, sonidos y movimientos, el arte es un producto o acto creativo. Los griegos antiguos dividían las artes en superiores y menores, siendo las artes superiores aquellas que permitían gozar las obras por medio de los sentidos superiores, (vista y oído), con los que no hace falta entrar en contacto físico con el objeto observado.

2.6. REFERENTE LEGAL.

2.6.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA GUATEMALA:

De acuerdo con la Constitución de la República de Guatemala dice que toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación, así también se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo con sus valores, su lengua y sus costumbres. Y además es obligación primordial del Estado a proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional.

Nos habla de la expresión artística nacional, el arte popular, el folklore, las artesanías e industrias autóctonas, que deben ser objeto de protección especial del Estado con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.⁸

2.6.2. CASAS DE LA CULTURA:

Según la Dirección General de Cultura y Bellas Artes de Guatemala son organismos instituidos con el fin de incentivar, canalizar, promocionar y enaltecer las tradiciones propias de cada región, las cuales participan activamente en el desarrollo cultural, artístico y educativo de la comunidad, a través de la descentralización e intercambio de tradiciones culturales y de grupos artísticos de otras regiones del país y del extranjero.⁹

2.6.3. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINEDUC):

El Ministerio de Educación en su artículo 94^o promueve ante los medios de comunicación social, las acciones educativas con interés en la protección y divulgación de la expresión artística, del arte popular y del folklore, asumiendo responsabilidad de evitar en toda la sociedad los incentivos de violencia y deformación del lenguaje.

2.6.4. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (USAC):

Unos de sus objetos, según el artículo 6^o, es establecer museos, bibliotecas, y en general todas las instituciones convenientes para el desarrollo del país.¹⁰

2.6.5. FACULTAD DE ARQUITECTURA, (USAC):

Como parte integral de la Universidad de San Carlos, la Facultad de Arquitectura propicia, apoya y fomenta todos aquellos estudios, actividades, obras de infraestructura y servicios comunitarios con proyección social que permitan en este caso, el desarrollo cultural de Guatemala.

8. Constitución Política de Guatemala Art. 57. – 86.

9. Dirección General de Cultura y Bellas Artes de Guatemala

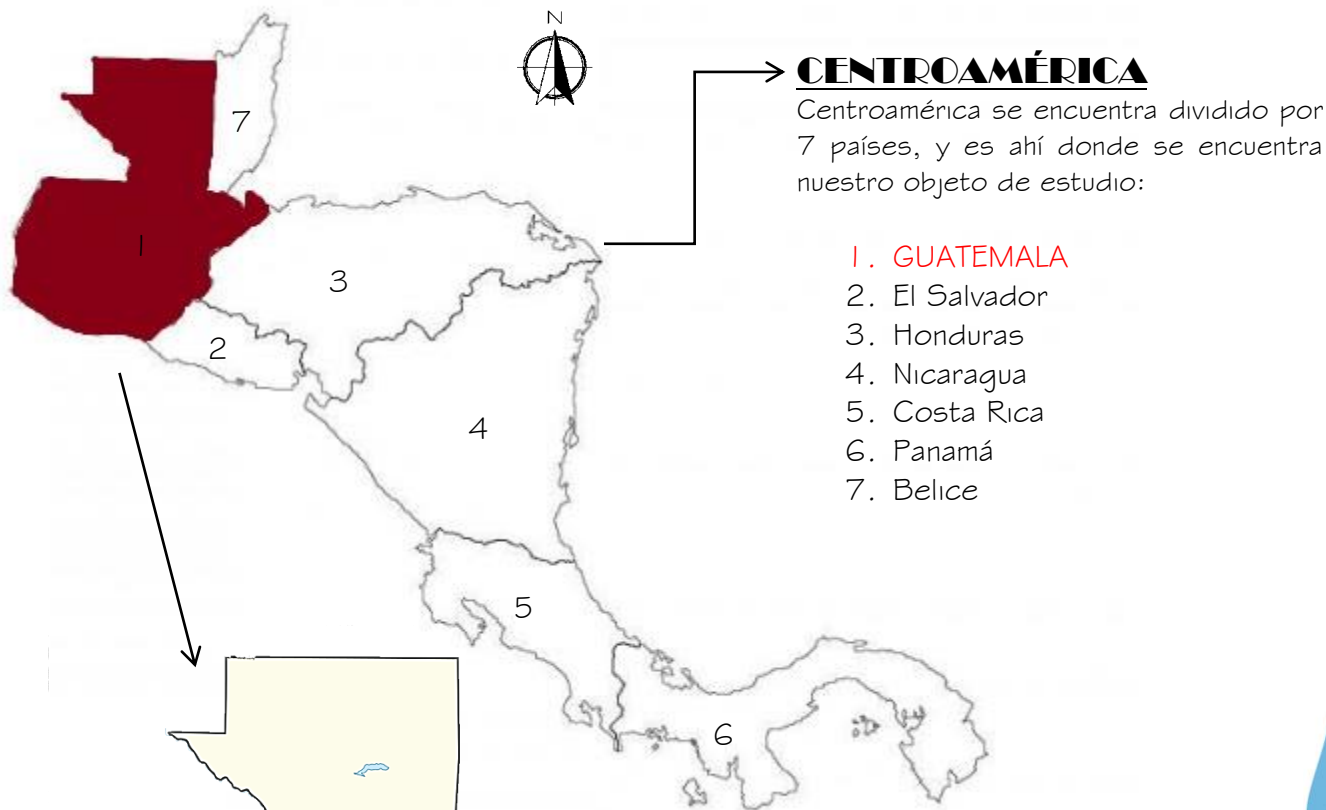
10. Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Artículo 6, inciso f

CAPÍTULO

MARCO TERRITORIAL

- REFERENTE CONTEXTUAL
- REFERENTE HISTÓRICO
- ACCESIBILIDAD
- ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS
- EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS URBANOS
- PLANO TOPOGRÁFICO
- ANÁLISIS DE SITIO
- VISTAS DEL TERRENO PROPUESTO
- OBJETIVO DEL ANÁLISIS DE SITIO
- CONTAMINACIÓN

3.1. REFERENTE CONTEXTUAL.



CENTROAMÉRICA

Centroamérica se encuentra dividido por 7 países, y es ahí donde se encuentra nuestro objeto de estudio:

1. **GUATEMALA**
2. El Salvador
3. Honduras
4. Nicaragua
5. Costa Rica
6. Panamá
7. Belice



Mapa 1.
Elaboración Propia

Departamento de San Marcos

Se encuentra situado en la región suroccidental de Guatemala. Su extensión territorial es de 3.791 kilómetros cuadrados. Limita al norte con Huehuetenango, al sur con el océano Pacífico y Retalhuleu, al este con Quetzaltenango; y al oeste con el estado mexicano de Chiapas. La cabecera departamental se encuentra a una distancia de 252 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.

DEPARTAMENTOS DE GUATEMALA:

1. Guatemala
2. Sacatepéquez
3. Chimaltenango
4. El Quiché
5. Baja Verapaz
6. El Progreso
7. Jalapa
8. Santa Rosa
9. Escuintla
10. Suchitepéquez
11. Retalhuleu
12. Quetzaltenango
13. **SAN MARCOS**
14. Sololá
15. Totonicapán
16. Huehuetenango
17. Alta Verapaz
18. Izabal
19. Zacapa
20. Chiquimula
21. Jutiapa
22. El Petén

Municipio de San Marcos

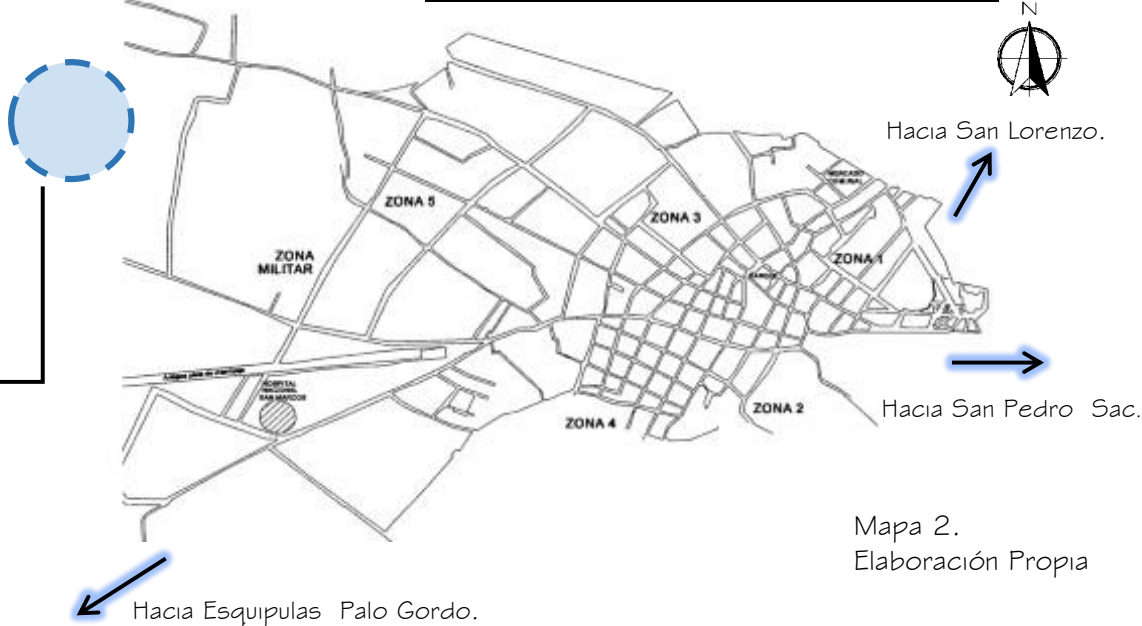
El municipio de San Marcos posee una Ciudad, una Colonia y 16 Aldeas.

- Agua Caliente Grande
- El Bojonal
- El Recreo
- El Rodeo
- Ixtajel
- San José Las Islas
- Serchil
- CAXAQUE**
- Barranca de Gálvez
- El Canaque
- El Rincón
- La Federación
- Las Lagunas
- San Sebastian
- San Rafael Soche
- Santa Lucia Ixcamal



Hacia San Rafael Pie de La Cuesta.

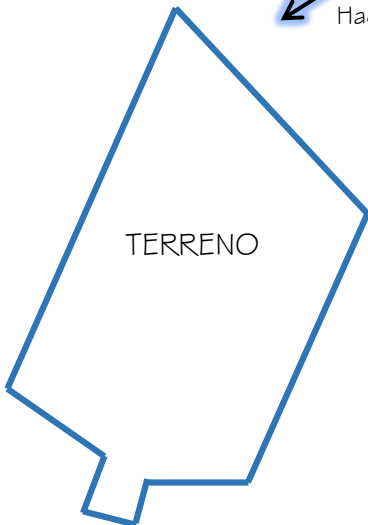
Casco Urbano de San Marcos



Mapa 2.
Elaboración Propia

La ubicación del proyecto:

Se encuentra en el municipio de San Marcos, departamento de San Marcos, en Aldea Caxaque a 4km de la Cabecera Municipal.



3.2. REFERENTE HISTÓRICO.

San Marcos fue fundado el 25 de abril de 1,533, día del arribo de la Colonia Militar, integrada por 50 hombres españoles que enviara el conquistador Pedro de Alvarado, al mando del Capitán Juan de León Cardona, con el propósito de extender los dominios a estos lugares. Llegaron al bosque llamado "CANDACUCHEX" que significa "Tierra de Frío", los españoles se apoderaron de él, para vivir apartados de los aborígenes, ya que su desconfianza hacia ellos era fuerte.

El 25 de septiembre de 1,675, el Oidor de la Real Audiencia Lic. Juan Bautista de Arqueola, distribuye las tierras bajo la idea latifundista, surgiendo San Marcos como barrio de Quetzaltenango, al estilo español. El Padre Juarros, en su "Historia de Guatemala", dice que el barrio de San Marcos, aldea de ladinos en la provincia de Quetzaltenango, fue mandado erigir por la Real Audiencia el año de 1,755.

San Marcos es uno de los 333 municipios de la República de Guatemala, y es también la cabecera departamental del departamento de San Marcos. Tiene una extensión de 1 221 kilómetros cuadrados. Cuenta con una ciudad, 16 aldeas y 28 caseríos. ¹¹

Viviendas con servicio de agua	53,00%
Viviendas con servicio de drenaje	12,26%
Viviendas con servicio de energía eléctrica	59,82%
Viviendas con servicio de cable	73,00%
Viviendas con servicio de internet	62,26%
Viviendas con servicio de internet teléfono	76,82%

Grafica 2. Servicios Básicos
Fuente: Elaboración Propia

El municipio de San Marcos limita al norte con Ixchiguan, Tejutla y Comitancillo, al sur con Esquipulas Palo Gordo y San Rafael Pie de la Cuesta, al este con San Lorenzo y San Pedro Sacatepéquez y al oeste con San Pablo y Tajumulco.

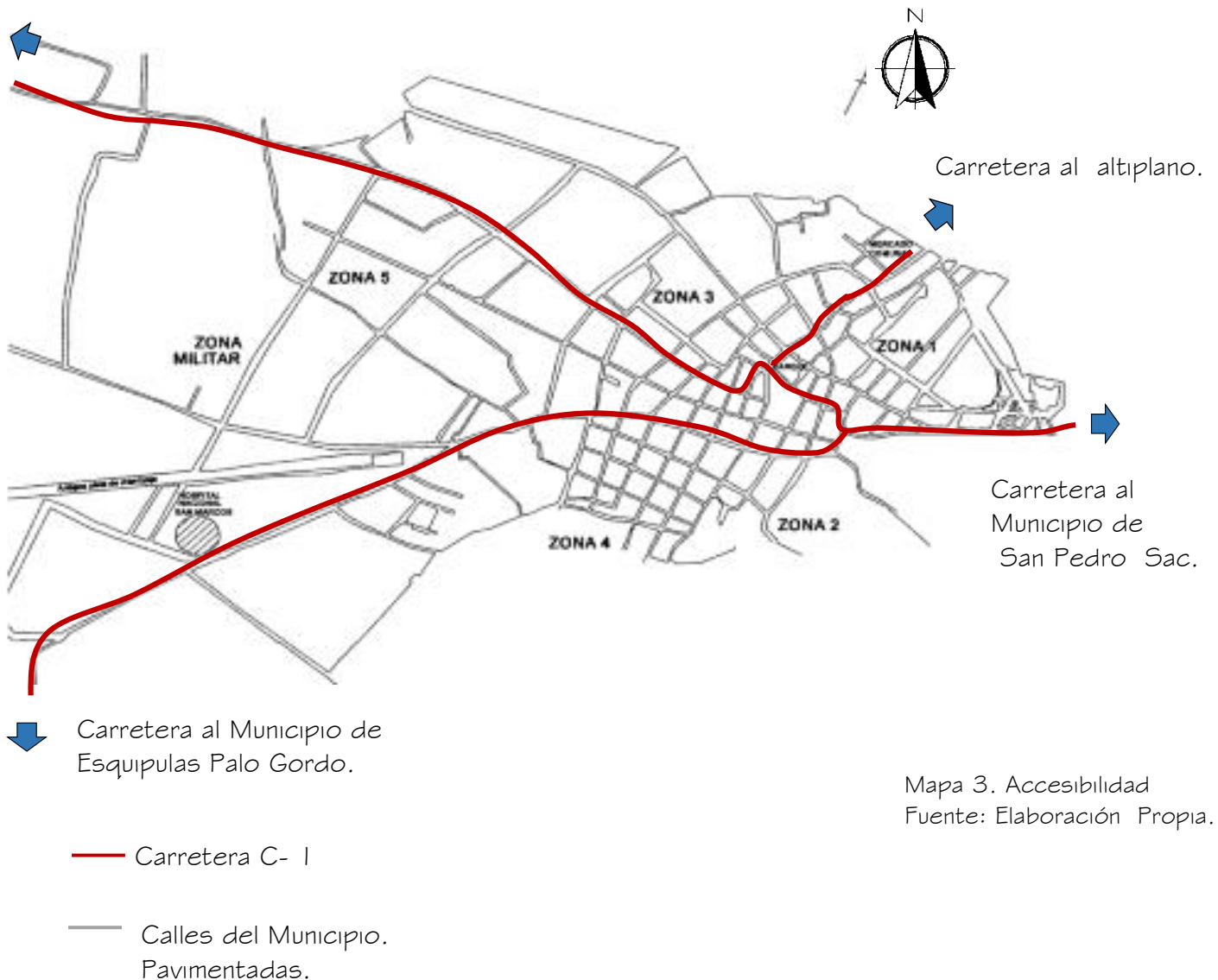
Su clima es frío y su fiesta titular se celebra del 22 al 30 de abril en honor a San Marcos Evangelista. Se le conoce como Feria de Primavera. San Marcos está a 252 kilómetros de la ciudad de Guatemala. Durante las fiestas del municipio es común la presentación de bailes folclóricos, y en especial El Baile del Venado y los Bailes Partideños.

11. Pbase.com: Breve información del municipio de San Marcos.

3.3. ACCESIBILIDAD.

En la actualidad, el municipio de San Marcos, cuenta con transporte público, el cual es proporcionado por pobladores del lugar, los cuales están ubicados en varios puntos del municipio, sobre El ingreso al casco urbano también lo realizan por medio de taxis y buses. La carretera interamericana pasa por el interior del municipio se encuentra asfaltada, lo cual beneficia a la población, para una mejor accesibilidad, con esto se facilita el ingreso de proveedores para satisfacer las necesidades de los pobladores. El municipio de San Marcos cuenta con dos accesos uno por la Zona Costera y el otro por el departamento de Quetzaltenango.

Carretera a la zona costera.



3.4. ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS.

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de estadística (INE) el Municipio de San Marcos cuenta con 48,913 habitantes el 50.54% son mujeres y el 49.36% son hombres, de los cuales el 78.204% vive en el área Rural y el 21.70% vive en el área Urbana del municipio. ¹²

La densidad de la población es de 410 a 487 habitantes por kilómetro cuadrado. En promedio de miembros por familia en el municipio es de 3 a 4 miembros, población indígena 31.28% población no indígena 68.72%.

La producción agrícola es muy variada de acuerdo a las alturas que tiene el municipio. Entre sus productos agrícolas se mencionan; maíz, frijol, trigo, etc.

En lo que respecta a producción pecuaria, aquí encontramos ganado vacuno, ovino, porcino y equino. Encontrándose por ende la elaboración de productos lácteos en algunos lugares.

Este municipio se distingue por la producción de diversidad de artículos artesanales, entre los que tenemos: Muebles de madera, tejidos típicos de algodón, (gümpiles, manteles, morrales, etc).

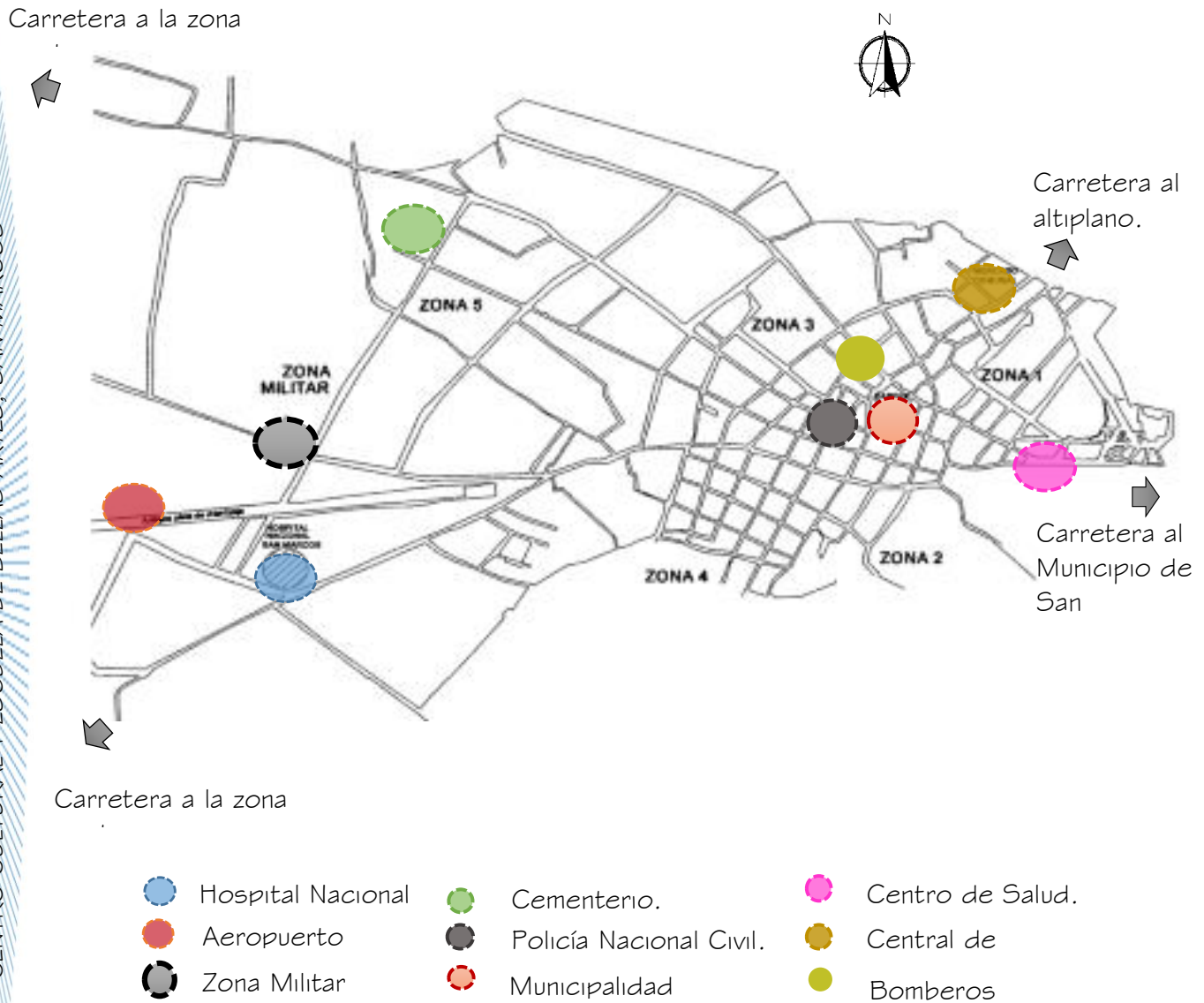
En la elaboración de artesanías de cerámica se utiliza el torno, se queman en hornos que utilizan varias horas para su cocción. Entre las diversidades de piezas de cerámica que se producen están los jarros, porrones, candelabros, incensarios, comales, ollas, etc. Además se producen instrumentos musicales, máscara, cerería, artículos de cuero, pirotecnia, etc.

Es evidente también la "tercerización" de la economía del departamento marquense, con la cada vez mayor oferta de servicios: del transporte, comercio (almacenes, boutiques, librerías, papelerías, farmacias, zapaterías, repuestos automotrices, etc.), banca, seguros, informática, comunicaciones, educación, salud, restaurantes, cafeterías, eco-turismo, empresariales (asesorías, consultorías, capacitaciones, contabilidad, auditorías, elaboración y evaluación de proyectos, etc.)

12. Segeplan.gob.gt: según el Censo de Población 2002-2010.

3.5. EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS URBANOS.

Para comprender de mejor manera los servicios con los que cuenta el municipio de San Marcos:



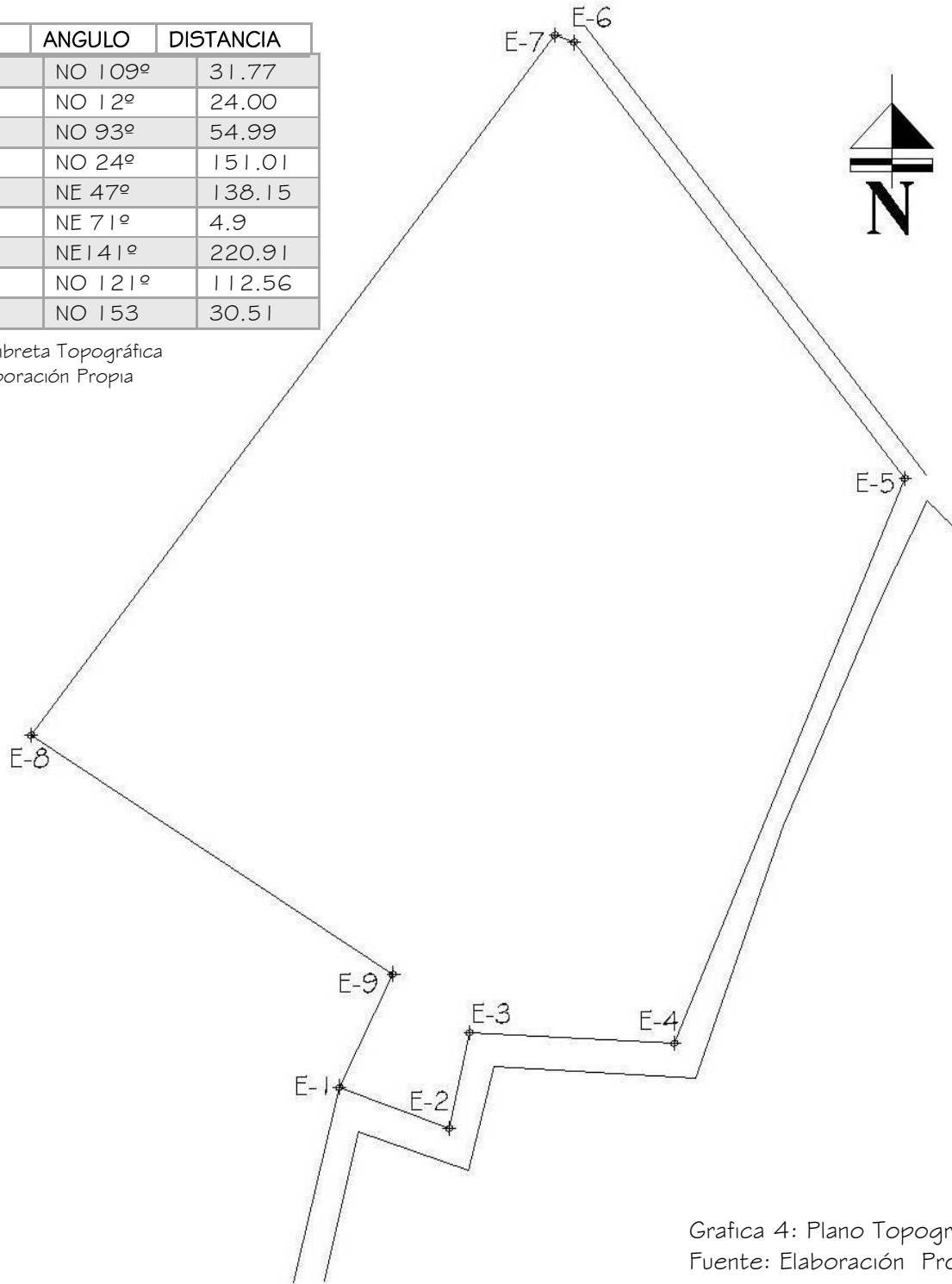
Mapa 4. Equipamiento
Fuente: Elaboración Propia.

3.6. PLANO TOPOGRÁFICO.

Mediante el levantamiento de campo se determinó la forma, dimensión y planimetría del terreno proporcionado, de lo cual se obtuvo que el terreno posee una forma de un polígono rectangular de cuatro lados, con una pendiente del 13%.

ESTACION	ANGULO	DISTANCIA
1 - 2	NO 109°	31.77
2 - 3	NO 12°	24.00
3 - 4	NO 93°	54.99
4 - 5	NO 24°	151.01
5 - 6	NE 47°	138.15
6 - 7	NE 71°	4.9
7 - 8	NE 141°	220.91
8 - 9	NO 121°	112.56
9 - 1	NO 153	30.51

Grafica 2. Libreta Topográfica
Fuente: Elaboración Propia

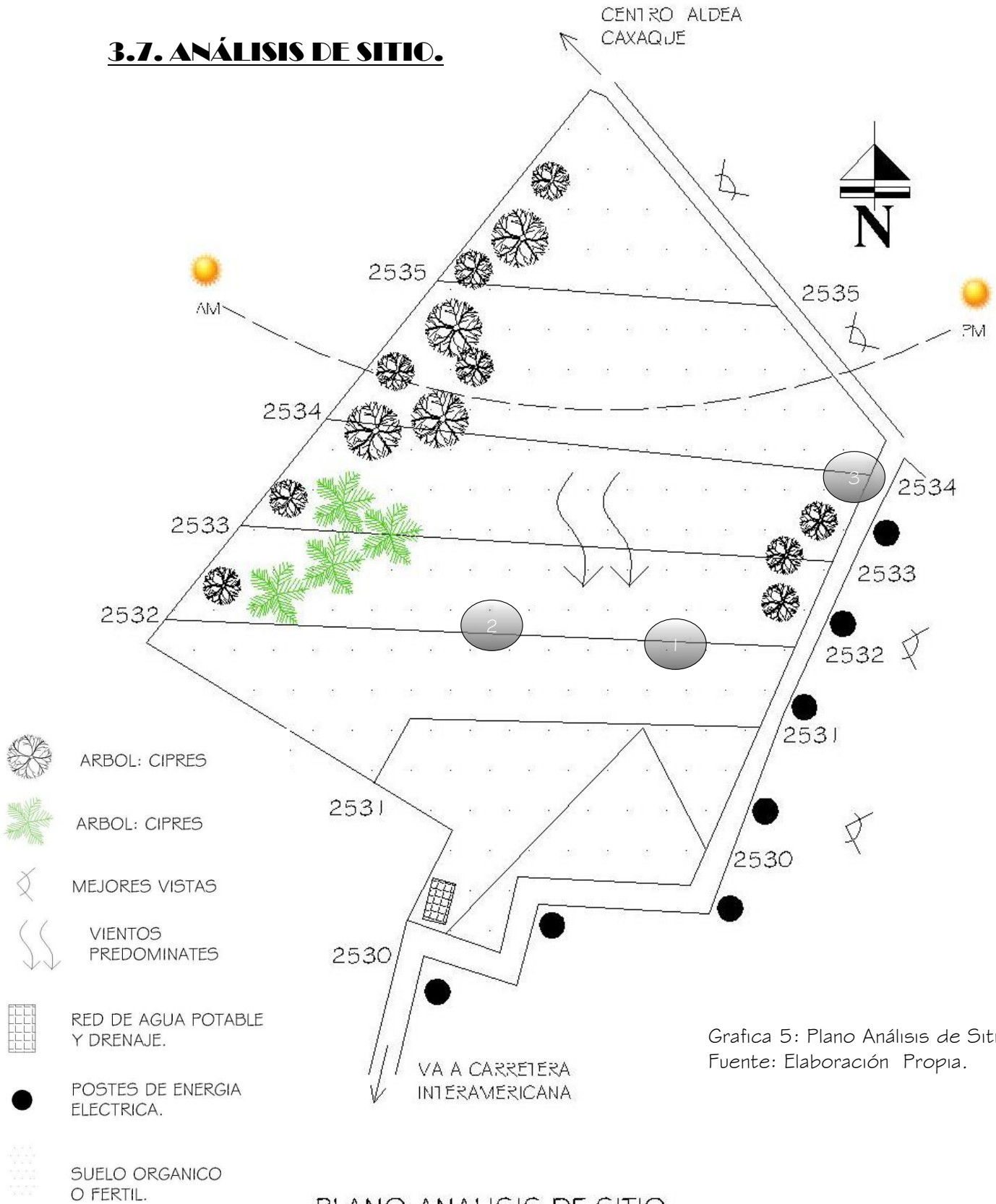


Grafica 4: Plano Topográfico
Fuente: Elaboración Propia.

PLANO TOPOGRAFICO

ESC. 1:500

3.7. ANÁLISIS DE SITIO.



Grafica 5: Plano Análisis de Sitio
Fuente: Elaboración Propia.

PLANO ANALISIS DE SITIO

ESCALA: 1/1500

3.8. VISTAS DEL TERRENO PROPUESTO.

1



Se muestra el tipo de maleza que posee actualmente el terreno, así como vistas importantes hacia las montañas.

2



Colindancia Oeste lo cual cuenta con una barrera vegetal.

3



Colindancia Este vegetación sembradillos de maíz.

Fotografía: Zaidy de León

3.9. OBJETIVO DEL ANÁLISIS DE SITIO.

El objetivo de este análisis será evitar el soleamiento intenso que podría provocar altas temperaturas en espacios abiertos, o bien el interior del objeto arquitectónico. La incidencia solar en San Marcos durante el transcurso del día es bastante fuerte, pero en la noche llega a una temperatura mínima de 4º, por lo que es importante considerar estos cambios de clima. En su totalidad el suelo del municipio pertenece al tipo franco arenoso y franco, clasificándolo así:

Suelos profundos de las montañas volcánicas de color claro con relieve inclinado o escarpado

Suelos profundos sobre materiales volcánicas de color claro con superficie o relieve suavemente inclinado.

3.10. CONTAMINACIÓN.

La contaminación es uno de los factores que debe ser tratado, para buscar la solución a problemas como humo, ruido, malos olores, contaminación visual y desechos. En el terreno proporcionado, está alejado del casco urbano por lo que la contaminación es muy poca, cuenta con agradables vistas por su ubicación.

CAPÍTULO

PROCESO DEL DISEÑO

4

- ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS
- CUADRO DE SÍNTESIS DE CASOS ANÁLOGOS
- AGENTES Y USUARIOS
- NUMERO DE USUARIOS
- PROGRAMA DE NECESIDADES

4.1. ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS.

4.1.1. ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS RAFAEL RODRÍGUEZ PADILLA.

24 CALLE 3-81, ZONA 1.



ANÁLISIS FORMAL.

La Escuela de Artes Plásticas posee dos tipos de arquitectura, es convencional. Utilizando colores blanco y corinto en las fachadas.

ANÁLISIS FUNCIONAL.

En el interior de La Escuela de Artes Plásticas no existen recorridos agradables para los visitantes, no hay circulación para discapacitados, las aulas y talleres se comunican por un mismo pasillo, no hay buena ventilación.

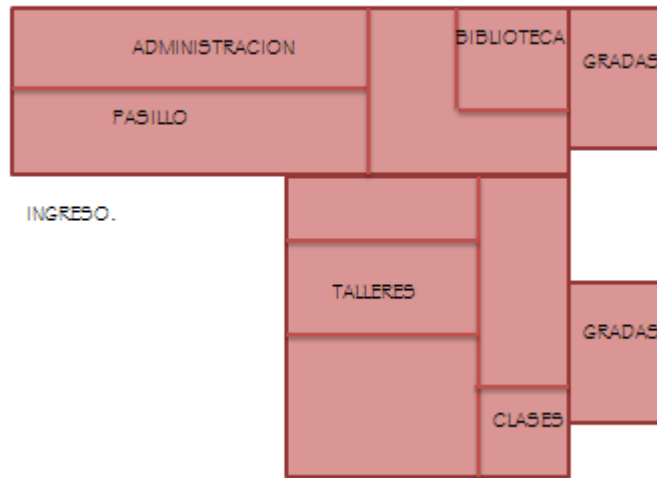
ANÁLISIS ESTRUCTURAL.

La estructura que compone el edificio es de marcos estructurales, y la utilización de block, las luces 8.00*6.00 mts. Posee una losa plana en todo el conjunto. Cuenta con 3 plantas, y posee una superficie de 600mts.2



Fuente: Escuela Nacional de artes Plásticas Rafael Rodríguez Padilla.

PLANTA ESQUEMÁTICA DE LA DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS.



Grafica 6 Distribución en Planta
Fuente: Elaboración Propia.

4.1.2. CENTRO CULTURAL METROPOLITANO

UBICACIÓN, 12 CALLE Y 7ª. AVENIDA, ZONA 1, GUATEMALA



ANÁLISIS FORMAL.

El Centro Cultural Metropolitano tiene una arquitectura Neocolonial, ya que se observa que tiene arcos, lo cual se caracteriza en la época colonial, con la utilización de colores amarillos con blanco.



ANÁLISIS FUNCIONAL

El Centro Cultural Metropolitano, tiene. Un recorrido agradable y guiado por sí mismo ya que fue diseñado para su uso, tiene aulas talleres cuenta con iluminación y ventilación adecuada.

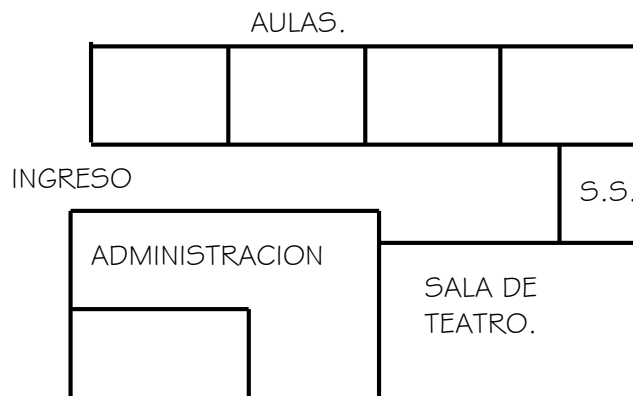


ANÁLISIS ESTRUCTURAL.

El edificio tiene una estructura de marcos estructurales, con una luz de 4*4mts, sus muros son de block, Con losa plana en los 4 niveles blanco.

Fuente: Centro Cultural Metropolitano

PLANTA ESQUEMATICA DE LA DISTRIBUCION DE AREAS.



Grafica 7 Distribución Planta
Fuente Propia.

4.2. CUADRO DE SÍNTESIS DE CASOS ANÁLOGOS

CASO ANÁLOGO	ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS RAFAEL RODRÍGUEZ PADILLA.	CENTRO CULTURAL METROPOLITANO.
UBICACIÓN.	24 Calle 3-81, Zona 1.	12 calle y 7ª. Avenida, zona 1, Guatemala
ARQUITECTO.	Osberto Alvarado.	Rafael Pérez de León
FUNCIÓN DEL EDIFICIO.	Escuela de arte donde se practica las bellas artes.	Centro cultural que fomenta la práctica del arte en nuestro país.
MATERIALES.	Concreto y acero	Concreto y acero
SISTEMA CONSTRUCTIVO.	Marcos Rígidos	Marcos Rígidos
DETALLES ARQUITECTÓNICOS.	Se enfatizan las ventanas con rectángulos.	Detalles en la fachada con arcos tipo colonial.
ANÁLISIS FUNCIONAL.	Cuenta con varios talleres con las medidas adecuadas para el buen funcionamiento.	Salones amplios donde se promueve la cultura de nuestro país.
ANÁLISIS ESTRUCTURAL.	Utilización de columnas y vigas formando marcos rígidos.	Utilización de columnas y vigas formando marcos rígidos.
ANÁLISIS FORMAL.	Sus fachadas son limpias sin ningún detalle.	Tiene elementos neoclásicos

Grafica 8 Cuadro de Síntesis
Fuente: Elaboración Propia.

4.3. AGENTES Y USUARIOS.

Para determinar los agentes y usuarios del proyecto se realiza un análisis de las actividades en un espacio Cultural, clasificando las áreas las cuales se agrupan dependiendo su uso y ocupación.

4.3.1. USUARIOS.

4.3.1.1. USUARIOS ESTUDIANTES:

Es la persona dedicada a la aprehensión, puesta en práctica y lectura de conocimientos sobre alguna ciencia, disciplina o arte. Es usual que un estudiante se encuentre matriculado en un programa formal de estudios, aunque también puede dedicarse a la búsqueda de conocimientos de manera autónoma o informal.

4.3.1.2. USUARIOS VISITANTES:

Son todas las personas que se dirigen al edificio con el fin de asistir a un determinado evento, exposición, inducción o solicitud de información, dentro de las actividades sociales, culturales y municipales.

4.3.1.3. USUARIOS DISTRIBUIDORES:

Son todas las personas que se dirigen al edificio a abastecerlo de material y equipo didáctico, complementario y servicio, se posicionan en las plazas de carga y descarga y su permanencia en las áreas del inmueble es por pequeños lapsos de tiempo en diferentes días.

4.3.2. AGENTES.

4.3.2.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO:

Son todas las personas encargadas del funcionamiento, gestión, planificación y coordinación administrativa del centro educativo encargadas de la exitosa misión de la institución.

4.3.2.2. PERSONAL DOCENTE:

Es todo aquel funcionario o empleado con funciones de enseñanza o apoyo a la enseñanza de dirección y supervisión de la educación.

4.3.2.3. PERSONAL DE APOYO Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS:

Es todo aquel funcionario dentro del edificio encargado de las áreas de apoyo como fotocopiadoras, librería, impresiones, agencia bancaria etc.

4.3.2.4. PERSONAL DE SERVICIO:

Son todas las personas encargadas del buen funcionamiento del edificio tanto en las áreas de aseo, mantenimiento y seguridad. Se considera dentro de esta clasificación a las personas que venden alimentos en áreas de Cafetería y tienda.

Se ha determinado clasificar los ambientes del proyecto en las siguientes áreas:

4.3.2.5. ÁREA ADMINISTRATIVA:

Es el área donde se ubican y agrupan las oficinas, destinadas a llevar el control del buen funcionamiento del centro educativo, es el lugar donde se brinda toda la información acerca de este y se resuelve todo tipo de problema académico.

4.3.2.6. ÁREA DE PROFESORES:

Es el área académica destinada para uso exclusivo de personal docente, en donde se realizan diferentes actividades.

4.3.3. ÁREA DE SALONES Y TALLERES.

4.3.3.1. SALONES SILENCIOSOS:

(pasivos) Es el área que contempla los salones de clases que ocasionan menor intensidad de ruidos siendo estos: Aulas teóricas, Laboratorios, talleres de arte y plástica y talleres tecnológicos pasivos.

4.3.3.2. SALONES RUIDOSOS:

Son las áreas que contemplan Laboratorios, y talleres tecnológicos donde interviene el uso de maquinaria pesada y herramienta la cual ocasiona ruidos.

4.3.3.3. ÁREA DE EXPOSICIONES:

Es el área donde se podrán exponer las diferentes habilidades de los estudiantes.

4.3.3.4. ÁREAS PÚBLICAS:

Estas áreas son aquellas donde se realizan las actividades del público visitante, inician a partir del ingreso, donde puede ubicarse el control del acceso al Centro: vestíbulos, recepción, por la diversidad de las funciones que esta área debe cumplir, puede dividirse a su vez en:

4.3.3.5. ÁREAS DE DESCANSO:

Estas deben ser colocadas tanto en interior como en el exterior del edificio (patios interiores, plazas, etc.)

4.3.3.6. ÁREAS DE SERVICIO SOCIAL:

Están comprendidas por cafetería, teléfonos, área de exposiciones.

4.4. NUMERO DE USUARIOS.

Se hace una proyección según datos estadísticos actuales en base a las estimaciones para el año 2013 a 2014 la población existente del Municipio San Marcos oscila entre los 48,913 habitantes.¹³

$$\text{Formula. } Pf = Po (1 + Tc)^n$$

Dónde:

Pf= Población Existente

Po= Población Inicial

I = Constante

Tc= Tasa de Crecimiento Poblacional (0.025)

N= Diferencia de años

La proyección de alcance del proyecto será para 15 años a partir de la fecha de elaboración 2014 por lo que el proyecto tendría un tiempo de vida para funcionar perfectamente al año 2029.

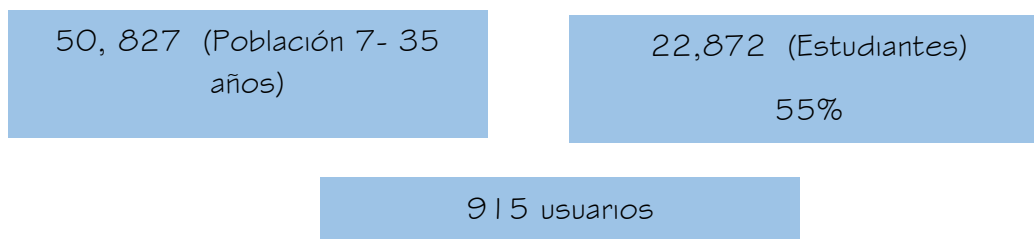
$$\text{Diferencia entre años } 2029 - 2014 = 15$$

$$Pf = 48913 (1 + 0.025)^{15}$$

La población dentro el área de influencia para el año 2029 será de:

$$Pf = 78,195 \text{ Habitantes}$$

El 65% de la población está compuesto por jóvenes de 7-35 años, de los cuales 45% posee la edad y las condiciones para recibir educación y el 4% practica las bellas artes.



Por el radio de influencia hay 2 municipios cercanos San Pedro Sacatepequez y Esquipulas Palogordo se estima atender a un 12% de total de la población de cada municipio. Siendo 110 por cada municipio.

1135 USUARIOS

13. Segeplan.gov.gt: según el Censo de Población 2002-2010.

4.5. PROGRAMA DE NECESIDADES

El programa de necesidades responde al estudio de actividades y necesidades que los pobladores del municipio presentan, en búsqueda de crear espacios agradables para el desarrollo de tareas de la entidad.

El programa arquitectónico presentado es la respuesta de la investigación, el cual consiste en enumerar todos los espacios o ambientes que se requieren para el funcionamiento adecuado del proyecto, por medio de una agrupación de zonas y áreas para luego determinar el metraje cuadrado de la propuesta.

ÁREA ADMINISTRATIVA:

- Secretaría
- Sala de espera
- Oficina de director + S.S.
- Oficina de contabilidad y Caja
- Cafetín
- Sala De Profesores
- Area De Revisión
- Cocineta
- S.S

ÁREA EDUCATIVA.

- Salones De Clase
- Baterias de Baños.
- Talleres De Marimba
- Talleres De Danza
- Talleres De Pintura
- Talleres De Dibujo
- Bodegas De Limpieza
- Area De Exposición

ÁREA SOCIAL

- Biblioteca
- Área De Lectura
- Salas De Estudio
- Sala De Internet
- Cafeteria
- Área De Mesas
- S.S. Mujeres
- S.S. Hombres

AUDITORIO:

- Lobby
- Taquilla
- S.S. Hombres
- S.S. Mujeres
- Control De Iluminación y Audio
- Escenarios
- Camerinos Mujeres
- Camerinos Hombres
- Backstage

ÁREA DE SERVICIO:

- Garita de acceso y control
- Bodegas de limpieza
- Área de apoyo (servicios sanitarios, lockers, cocineta)
- Guardianía
- Depósito de basura

CAPÍTULO

PROCESO DEL DISEÑO

- PREMISAS DE DISEÑO
- CUADRO DE ORDENAMIENTO
- DIAGRAMACIÓN
- IDEA
- IDEA VOLUMÉTRICA
- IDEA GENERATRIZ

5

5.1. PREMISAS DE DISEÑO.

Se denomina premisa a cada una de las proposiciones de un razonamiento que dan lugar a la consecuencia o conclusión de dicho razonamiento la premisa es una afirmación o idea probada que se da como cierta y que sirve de base a un razonamiento, discusión o definición de algo.

Las premisas de diseño arquitectónico son aquellos rasgos elementales que tendrá la propuesta arquitectónica.

5.1.1. PREMISAS URBANAS:

Se refieren al funcionamiento del Centro Cultural y Escuela de Bellas Artes a nivel urbano, de la forma en que este se integrará al entorno del municipio y los municipios aledaños.

5.1.2. PREMISAS AMBIENTALES:

Para determinar las premisas ambientales, fue necesario conocer el tipo de clima, viento, temperatura, humedad. Además, en estas se incluyen elementos para dar confort al anteproyecto.

5.1.3. PREMISAS TECNOLÓGICAS:

Se refiere al tipo de tecnología constructiva que se utilizará en el proyecto, incluyendo materiales utilizados.

5.1.4. PREMISAS FUNCIONALES:

Se refiere al funcionamiento general de los ambientes y áreas exteriores, que se relacionan entre sí a través de las diferentes circulaciones, tanto peatonales como vehiculares.

5.1.5. PREMISAS FORMALES:

Determina la forma que tendrá el Centro Cultural y Escuela de Bellas Artes; para este aspecto se tomó en cuenta que la función debe ir íntimamente ligada a la forma para que el proyecto no pierda su concepto.

5.1. 1. PREMISAS URBANAS.

Utilizar una señalización adecuada para los ingresos y egresos peatonales y vehiculares del edificio.



Implementar ciclo vías y caminamientos peatonales.



Diseñar pasos de cebra y vados priorizando al peatón.



Crear arquitectura sin barreras.



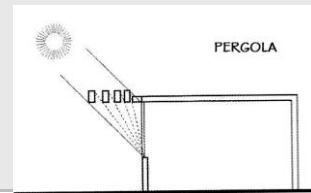
Diseñar carriles de desaceleración.



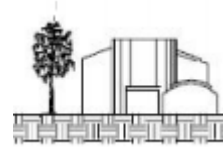
Fuente: Propia.

5.1.2. PREMISAS AMBIENTALES.

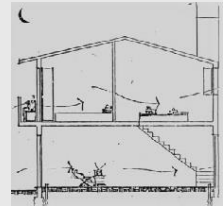
Evitar el ingreso directo de los rayos solares a los ambientes utilizando voladizos, parteluces.



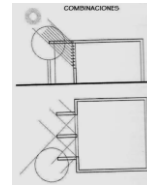
Utilizar barreras naturales para evitar contaminación ambiental por ruidos o emisiones tóxicas.



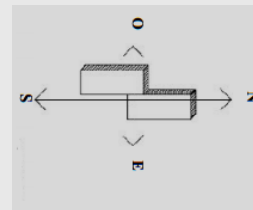
Manejar ventilación cruzada en los ambientes, en especial donde se localiza la concentración de personas.



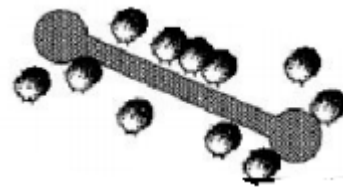
Utilizar alturas mínimas en muros y cubiertas, por la ubicación geográfica del objeto arquitectónico.



Orientar los edificios con respecto al norte para que su ventilación e iluminación sea confortable.



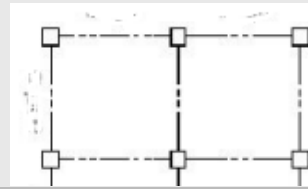
Separar áreas que generen ruido de las que requieren silencio para sus actividades.



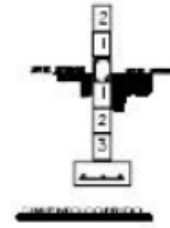
Fuente: Propia.

5.1.3. PREMISAS TECNOLÓGICAS

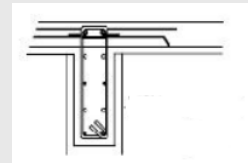
Utilizar marcos rígidos para la estructura por las luces de los ambientes.



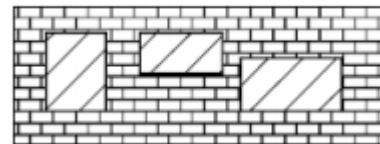
Trabajar con cemento Corrido, para evitar que el frío y la humedad afecten la estructura del edificio



Utilizar losa tradicional de concreto reforzado con hierro de grado y diámetro que indique el ingeniero estructural.



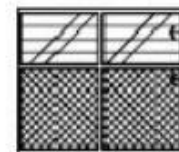
Hacer los muros de block, con acabado de repello + cernido y pintura.



Utilizar baldosas en los camina miento y piso cerámico en el interior del edificio.



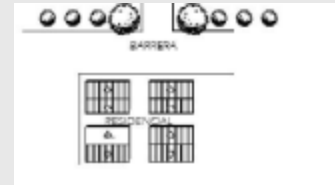
Diseñar las ventanas que deberán tener abatimientos para que permita una adecuada ventilación.



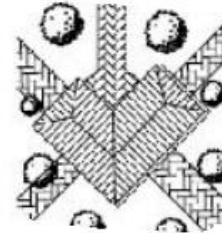
Fuente: Propia.

5.1.4. PREMISAS FUNCIONALES.

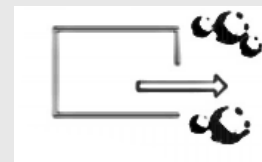
Diseñar el objeto arquitectónico con el exterior inmediato por medio de accesos peatonales plazas y vehiculares.



Integrar vegetación y jardines en las diferentes áreas del proyecto que lo requieran, para crear confort.



Diseñar los ambientes tomando en cuenta áreas de uso, usuarios y circulación necesaria.



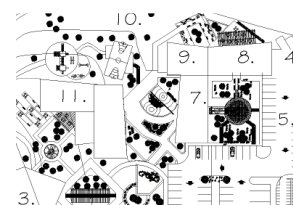
Crear plazas para tener relación directa entre los módulos.



Diseñar las paradas de buses las cuales no deben interferir con la circulación peatonal.



Ubicar salidas de emergencia en puntos estratégicos de los ambientes que proporcione fácil evacuación.



Fuente: Propia.

5.2. CUADROS DE ORDENAMIENTO

ÁREAS GENERALES	AMBIENTE	FUNCIÓN	MOBILIARIO	AGENTE	USUARIO	DIMENSIÓN + ÁREA (m ²)
	Ingreso Peatonal	Ingresar Caminar	Mobiliario Urbano	0	500	10.00 mts. x 9.00mts 90 mts ²
	Ingreso Vehicular	Ingresar Controlar	Controlador	1	51	16.00 x 4.00 mts 64.00 mts ²
	Plaza de ingreso + jardines	Estar Caminar Conversar	Mobiliario Urbano, jardines, fuentes	1	635	Variable
	Estacionamiento	Parquear Circular Dar giros	51 plazas	1	51	2.50mts x 4.00 mts 510.00 mts ²

ÁREA ADMINISTRATIVA	AMBIENTE	FUNCIÓN	MOBILIARIO	AGENTE	USUARIO	DIMENSIÓN + ÁREA (m ²)
	Sala de Espera	Esperar	10 sillas 1 Mesa de centro	1	10	2.74 mts. x 3.21 mts 8.79 mts. ²
	Secretaria	Auxiliar Redactar	1 Escritorio 1 Silla	1	1	1.85mts x 2.25 mts 4.05 mts ²
	Contabilidad y Caja	Control Financiero	1 Archivo 1 Escritorio 1 Silla	1	1	2.50 mts. x 2.75 mts 6.87 mts. ²
	Director + Baño	Control del Centro Cultural; Necesidades Fisiológicas	1 Escritorio 3 Sillas 1 Librería 1 Retrete 1 Lavamanos	1	2	5.75 mts. x 3.95 mts 22.71 mts. ²

ÁREA DE PROFESORES	AMBIENTE	FUNCIÓN	MOBILIARIO	AGENTE	USUARIO	DIMENSIÓN + ÁREA (m ²)
	Cafetín	Preparar Alimentos	2 Sofás 1 Gabinete 2 Mesas de Centro	0	14	24 mts. x 6 mts 144 mts. ²
	Cubículo	Asesorar, Ordenar, Calificar, Planificar	16 Escritorio 16 Silla	16	16	
	Área de Revisión	Revisión, Asesorías Grupales	1 Mesa	0	8	
	Cocineta	Preparar Alimentos, Lavar Trastos, Calentar Comida	1 Microondas 1 Lavatrastos Gabinetes Bajos	0	16	4 mts. x 2 mts 8 mts. ²
	Baño para Mujeres	Necesidades Fisiológicas	1 Inodoro 1 Lavamanos	0	1	1.5 mts. x 2 mts 3 mts. ²
	Baño para Hombres	Necesidades Fisiológicas	1 Inodoro 1 Lavamanos	0	1	1.5 mts. x 2 mts 3 mts. ²

ÁREA EDUCATIVA	AMBIENTE	FUNCIÓN	MOBILIARIO	AGENTE	USUARIO	DIMENSIÓN + ÁREA (m ²)
	Salones de Clase	Capacitar a Estudiantes	1 Mesa 1 silla 25 Escritorios	1	25	7.60 mts. x 6.15 mts 46.74 mts. ²
	Talleres de Marimba	Aprender, Tocar Marimba	6 Marimbas	1	25	7 mts. x 8 mts 56 mts. ²
	Talleres de Pintura	Pintar, Dibujar, Observar	25 Caballetes 25 Bancos	1	25	10 mts. x 10 mts 100 mts. ²
	Talleres de Pintura	Pintar, Dibujar, Observar	25 Mesas 25 Bancos	1	25	10 mts. x 10 mts 100 mts. ²
	Talleres de Danza	Tocar Instrumentos, Danzar		1	25	10 mts. x 10 mts 100 mts. ²
	Talleres de Dibujo	Dibujar, Observar	25 Mesas 25 Bancos	1	25	7 mts. x 8 mts 56 mts. ²
	Área de Exposición	Exponer las obras realizadas	6 Paneles	0	250	84 mts. ²

Bodegas de Limpieza	Almacenamiento de Herramientas de Limpieza	1 Armario	0	4	6 mts. x 3 mts 18 mts. ²
Baterías de Baños de Mujeres	Necesidades Fisiológicas	4 Inodoros 3 Lavamanos	0	4	6 mts. x 4 mts 24 mts. ²
Baterías de Baños de Hombres	Necesidades Fisiológicas	3 Migitorio 1 Inodoro 3 Lavamanos	0	4	6 mts. x 4 mts 24 mts. ²

ÁREA SOCIAL	AMBIENTE	FUNCIÓN	MOBILIARIO	AGENTE	USUARIO	DIMENSIÓN + ÁREA (m ²)
	Local de Comida Rápida	Comprar Comida, Distraerse	1 Estufa 1 Lavatrastos 1 Refrigeradora Gabinetes	3	32	5 mts. x 5 mts 25 mts. ²
	Área de Mesas	Reunirse, Comer	22 Mesas 88 Sillas	0	88	14 mts. x 10 mts 140 mts. ²
	Servicios Sanitarios Hombres	Necesidades Fisiológicas	3 Migitorios 1 Inodoro 3 Lavamanos	0	4	3 mts. x 4 mts 12 mts. ²
	Servicios Sanitarios Mujeres	Necesidades Fisiológicas	3 Inodoros 3 Lavamanos	0	3	3 mts. x 4 mts 12 mts. ²
	Módulo de Gradass	Acceso del Primer al Segundo Nivel		0	100	5 mts. x 6 mts 30 mts. ²
	Biblioteca	Leer, Prestamos	10 Librerías 2 sillas 1 Estantería	2	60	10 mts. x 6 mts 60 mts. ²
	Área de Lectura	Leer	36 Mesas 36 Sillas	0	36	18 mts. x 10 mts 180 mts. ²
	Salas de Estudio	Leer, Practicar	1 Mesa 4 Sillas	0	4	3 mts. x 3 mts 9 mts. ²
	Sala de Internet	Consulta Vía Internet	19 Computadoras 19 Mesas 19 Sillas	1	19	5 mts. x 12 mts 60 mts. ²

AUDITORIO	AMBIENTE	FUNCIÓN	MOBILIARIO	AGENTE	USUARIO	DIMENSIÓN + ÁREA (m ²)
	Lobby	Ingreso, Área de Descanso	4 Sofás 4 Mesas de Centro	0	308	7 mts. x 11 mts 77 mts. ²
	Taquilla	Compra y Venta de Boletos	2 Sillas 1 Estantería	2	150	3 mts. x 2 mts 6 mts. ²
	Servicios Sanitarios Hombres	Necesidades Fisiológicas	3 Migitorios 3 Inodoro 3 Lavamanos	0	9	3 mts. x 5 mts 15 mts. ²
	Servicios Sanitarios Mujeres	Necesidades Fisiológicas	3 Inodoros 3 Lavamanos	0	6	3 mts. x 5 mts 15 mts. ²
	Control de Sonido e Iluminación	Seguridad, Chequeo de Iluminación y Sonido	2 Sillas 1 Mueble 1 Consola de Sonido 1 Switch de Iluminación	2	0	2.5 mts. x 3 mts 7.5 mts. ²
	Butacas	Sentarse	308 Butacas	0	308	12 mts. x 13 mts 156 mts. ²
	Escenario	Presentaciones Artísticas	Cortinas	5	50	3.5 mts. x 10 mts 35 mts. ²
	Camernos Mujeres + Vestidores + Servicios Sanitarios	Vestirse, Maquillarse Peinarse	1 Tocado 3 Sillas 2 Sercheros 2 Inodoros 2 Lavamanos	0	6	6.5 mts. x 2.5 mts 16.25 mts. ²
Camernos Hombres + Vestidores + Servicios Sanitarios	Vestirse, Maquillarse Peinarse	1 Tocado 3 Sillas 2 Sercheros 1 Inodoros 2 Migitorios 2 Lavamanos	0	6	6.5 mts. x 2.5 mts 16.25 mts. ²	

Grafica 9 Cuadro de Ordenamiento de Datos.
Fuente: Elaboración Propia

5.3. DIAGRAMACIÓN.

La diagramación es una herramienta básica que nos da un primer indicio de cómo se relacionarán los ambientes, los diagramas de relaciones son aquellos esquemas gráficos que se emplean para establecer la validez del planteamiento de una idea matriz una vez haya sido planteada. Se considera que una relación es DIRECTA, cuando existe relación en ambos ambientes, INDIRECTA, cuando la relación requiere de un paso intermedio, para que la relación se establezca, en el caso que no existe relación se denomina AUSENTE DE RELACIÓN, al no haber vínculo entre los dos ambientes.

La diagramación presentada se sintetiza de manera de relacionar los ambientes de cada área y se da un primer indicio del diagrama de bloques.

5.3.1. DIAGRAMACIÓN DEL CONJUNTO

MATRIZ DE RELACIÓN

1	ÁREA ADMINISTRATIVA	4				
2	ÁREA EDUCATIVA	2	2			
3	ÁREA SOCIAL	2	0	2		
4	AUDITORIO	0	2	0	2	
5	ÁREA DE APOYO	4	2	2	4	
6	INGRESO PEATONAL	0	0	2	2	0

NOMENCLATURA	
4	Relación directa
2	Relación indirecta
0	No hay relación

DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN Y FLUJO

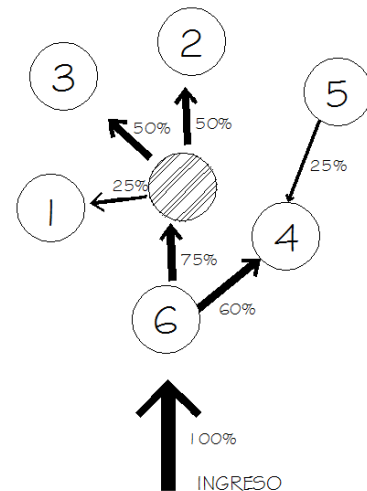
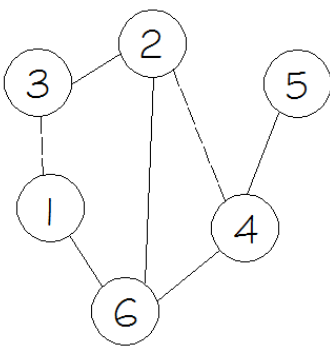


DIAGRAMA DE RELACIONES



—	RELACIÓN DIRECTA
- - -	RELACIÓN INDIRECTA

DIAGRAMA DE BLOQUES.



5.3.2. DE ADMINISTRACIÓN

MATRIZ DE RELACIÓN

1	SECRETARIA	4
2	SALA DE ESPERA	4 4
3	OFICINA DEL DIRECTOR + S.S.	2 2 4 0
4	OFICINA DE CONTABILIDAD Y CAJA	2 0 0 2 0 0
5	CAFETÍN	0 2 0 0 0 0 2
6	SALA DE PROFESORES	4 2 0 0 0 0
7	ÁREA DE REVISIÓN	4 4 4 2 0
8	COCINETA	0 2 4
9	S.S.	0

NOMENCLATURA	
4	Relación directa
2	Relación indirecta
0	No hay relación

DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN Y FLUJO

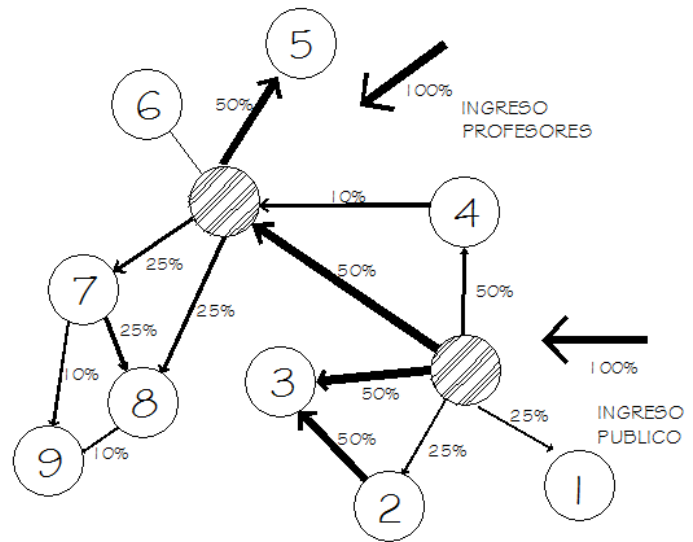
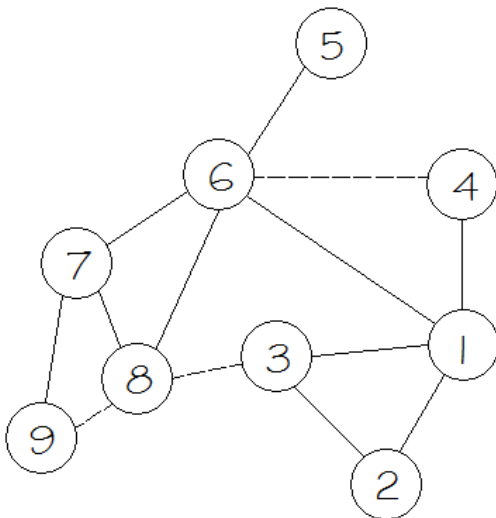


DIAGRAMA DE RELACIONES



—	RELACIÓN DIRECTA
- - -	RELACIÓN INDIRECTA

DIAGRAMA DE BLOQUES



5.3.3. ÁREA DE EDUCATIVA

MATRIZ DE RELACIÓN

1	SALONES DE CLASES								
2	BATERIAS DE BAÑO	2							
3	TALLERES DE MARIMBA	2	2						
4	TALLERES DE DANZA	0	2	2					
5	TALLERES DE PINTURA	0	0	2	2				
6	TALLERES DE DIBUJO	2	0	0	4	2			
7	ÁREAS DE EXPOSICIÓN	4	4	4					
8	BODEGAS DE LIMPIEZA	0	2						

NOMENCLATURA	
4	Relación directa
2	Relación indirecta
0	No hay relación

DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN Y FLUJO

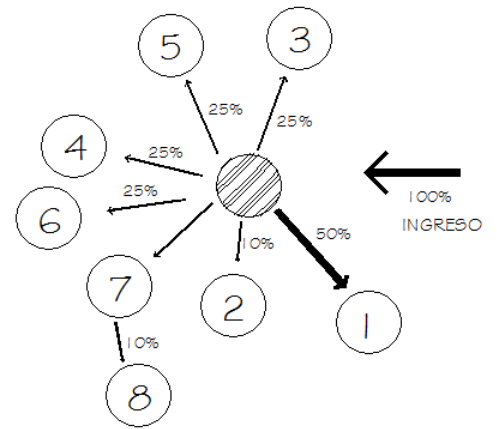
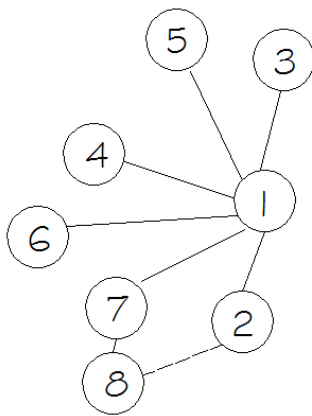
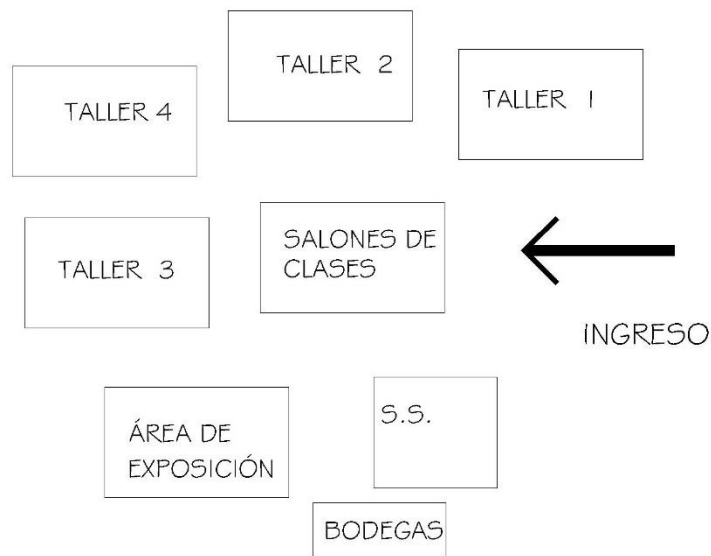


DIAGRAMA DE RELACIONES



—	RELACIÓN DIRECTA
- - -	RELACIÓN INDIRECTA

DIAGRAMA DE BLOQUES



5.3.4. ÁREA SOCIAL.

MATRIZ DE RELACIÓN

1	BIBLIOTECA	4							
2	ÁREA DE LECTURA	2	2						
3	ÁREA DE LIBROS	2	0	2					
4	SALA DE ESTUDIO	2	2	0	0				
5	SALA DE INTERNET	2	0	0	0	2			
6	CAFETERIA	0	0	2	2				
7	ÁREAS DE MESAS	4	2						
8	BATERIA DE BAÑOS	2							

NOMENCLATURA	
4	Relación directa
2	Relación indirecta
0	No hay relación

DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN Y FLUJO

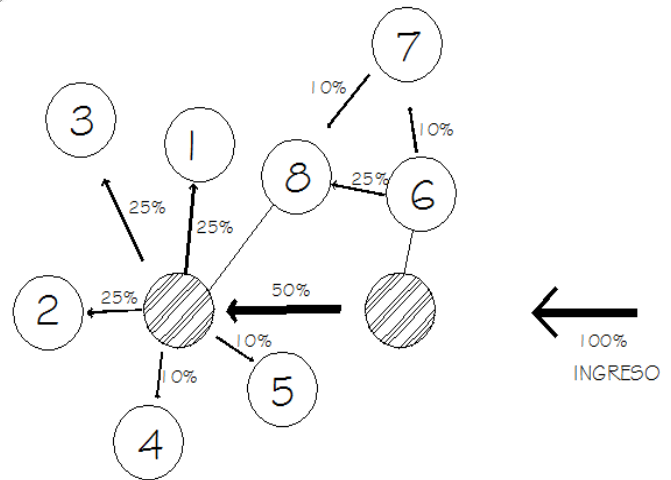
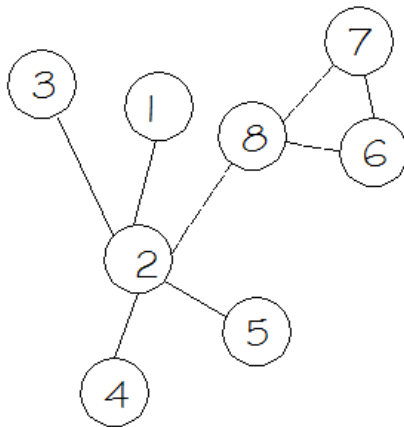
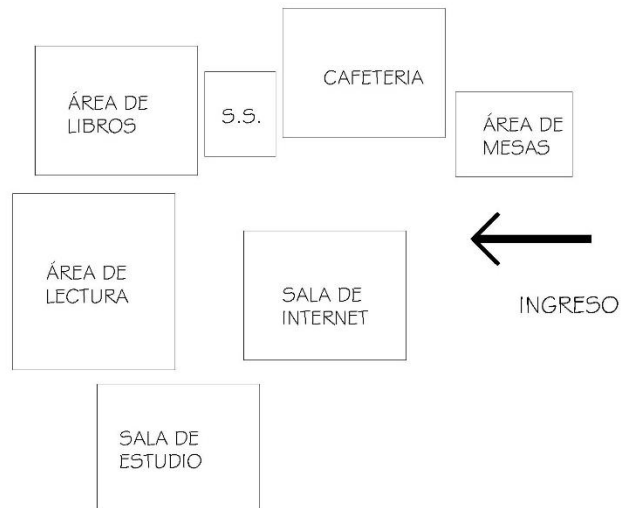


DIAGRAMA DE RELACIONES



—	RELACIÓN DIRECTA
---	RELACIÓN INDIRECTA

DIAGRAMA DE BLOQUES



5.3.5. AUDITORIO

MATRIZ DE RELACIÓN

1	LOBBY	4							
2	TAQUILLA	2	2						
3	S.S. HOMBRES Y MUJERES	2	0	0					
4	CONTROL ILUMINACIÓN Y AUDIO	0	2	0	0				
5	ESCENARIO	4	0	0	0	0			
6	CAMERINOS MUJERES	4	4	0	0	0			
7	CAMERINOS HOMBRES	2	2	2					
8	BACKSTAGE	2							

NOMENCLATURA	
4	Relación directa
2	Relación indirecta
0	No hay relación

DIAGRAMA DE RELACIONES

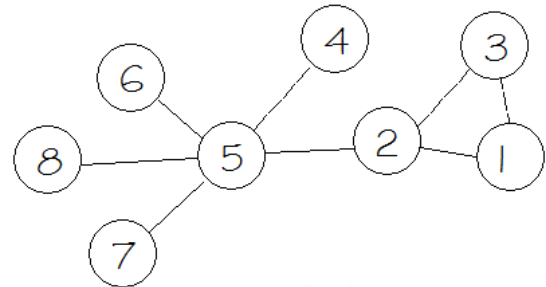
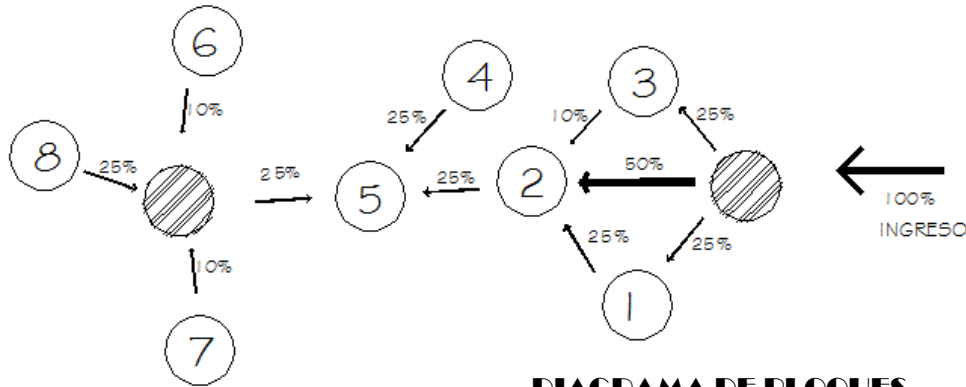
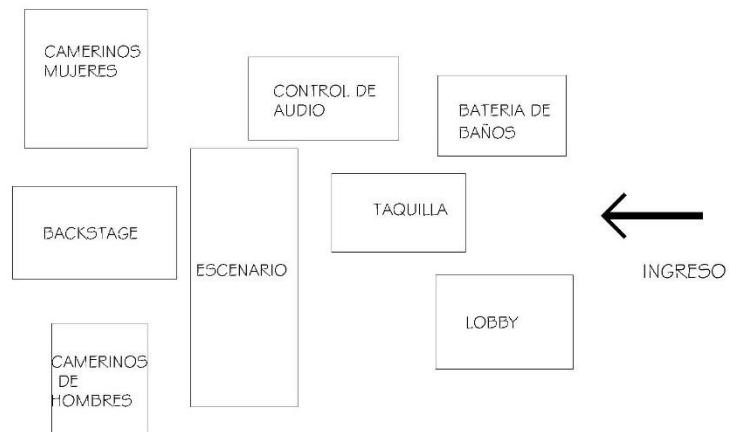


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN Y FLUJO



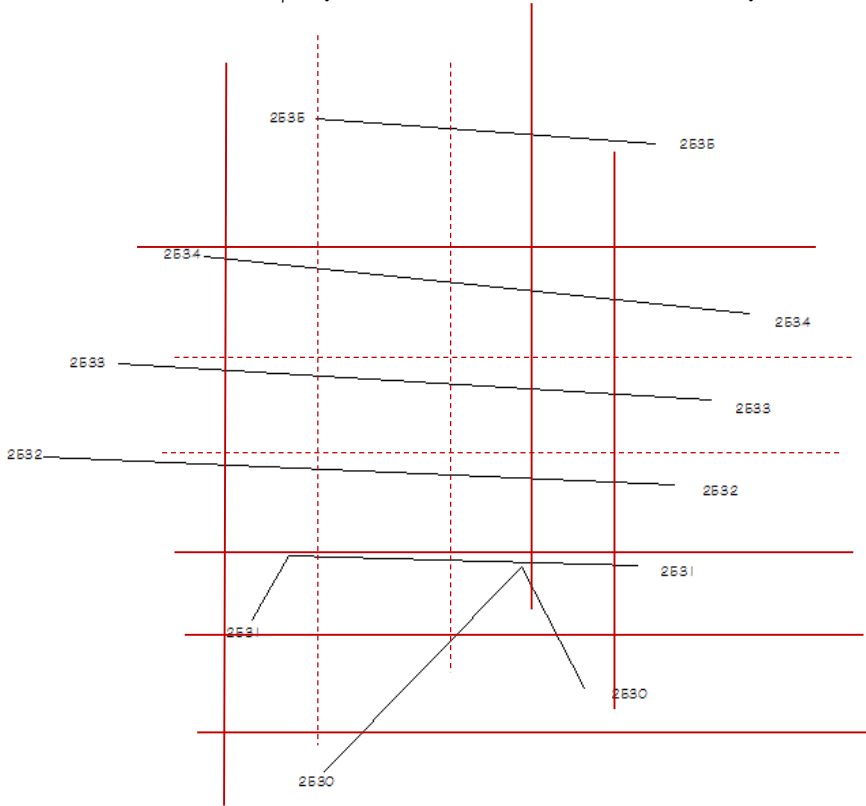
—	RELACIÓN DIRECTA
- - -	RELACIÓN INDIRECTA

DIAGRAMA DE BLOQUES



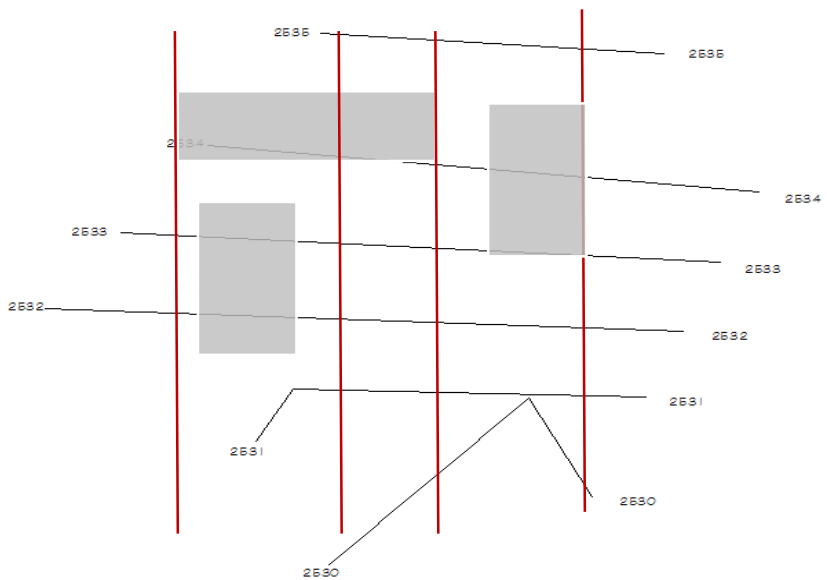
5.4. IDEA

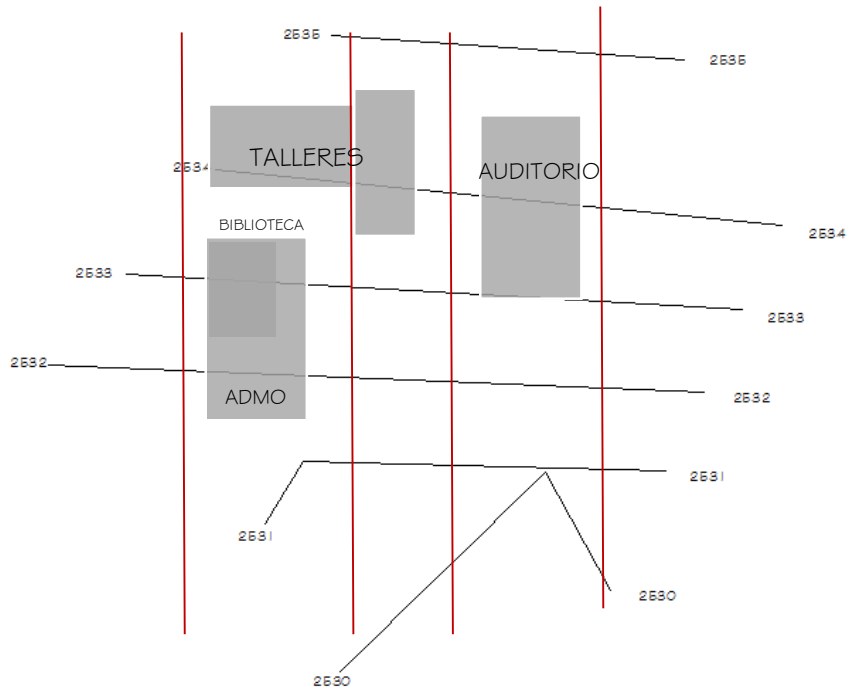
La idea se origina por medio de la conformación de una grilla a través líneas de diferentes longitudes y diferentes espaciamentos, partiendo desde 4 puntos en el espacio los cuales se proyectan en diferentes direcciones y se intersectan dentro del área a diseñar.



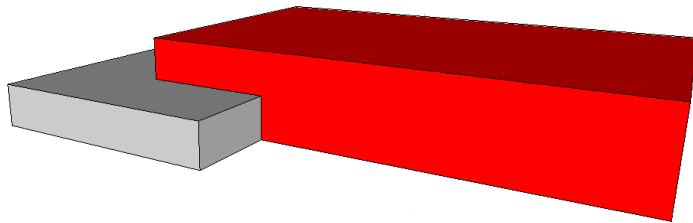
Iniciando con la idea de trazar líneas euclidianas de diferentes longitudes y espaciamentos diversos sobre el terreno para ir creando rectángulos de tamaños diferentes. Creando una **relación visual coincidente y consiente**. De esta manera la composición toma un sentido, para que cada línea sea protagonista y no relleno.

Teniendo las líneas de tensión trazadas, se empezó a jugar con rectángulos que formaran parte de la composición, creando los diferentes ambientes del proyecto. Dejando formas puras y simples como es el cuadrado y el rectángulo, tomando la filosofía del Minimalismo.

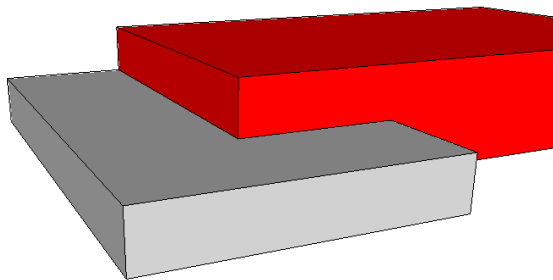




5.5. IDEA VOLUMETRICA.

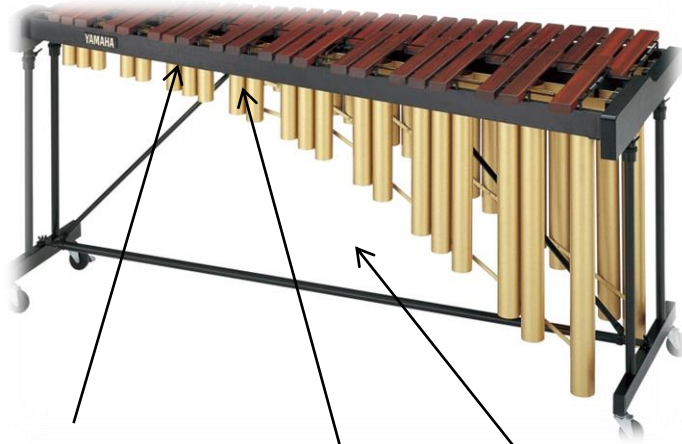


MONTAR: Esta Interrelación se da cuando uno o más elementos se encuentran superpuestos uno sobre otro pero no en su totalidad, y estos pueden estar suspendidos o apoyados al piso.

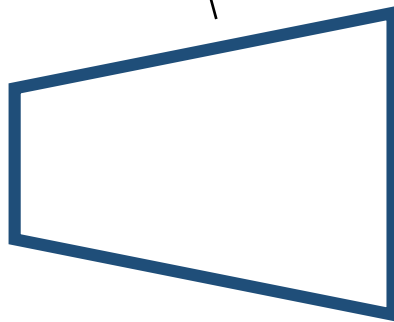


CARGAR: Muestra la superposición de elementos en diferentes posiciones los cuales se encuentra ubicados uno encima del otro en su totalidad.

5.5. IDEA GENERATRIZ.



Tomando del punto de partida el enfoque del Proyecto se toma como idea generatriz una marimba ya que por sus formas podemos utilizar arquitectura minimalista



Se extraen tres figuras geométricas que se encuentran dentro de la marimba.

Extraídas las figuras se empieza a jugar con ellas para dar el resultado de una figura que tenga movimiento.

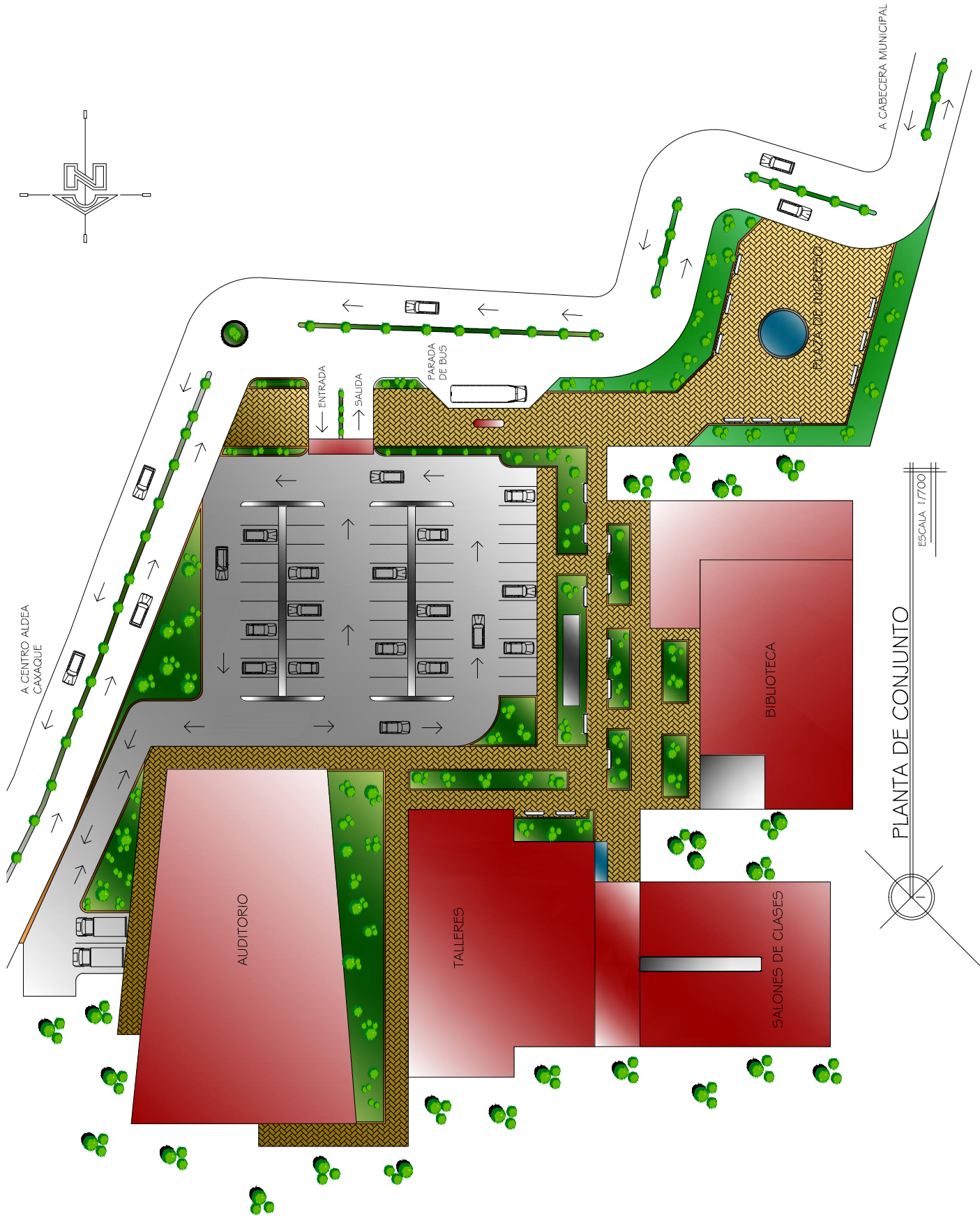
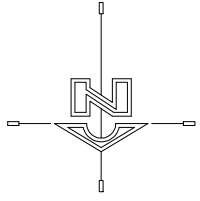
CAPÍTULO

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

- PLANTAS ARQUITECTÓNICAS
- SECCIONES
- FACHADAS
- PERSPECTIVAS

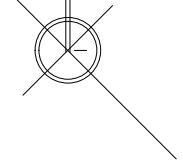


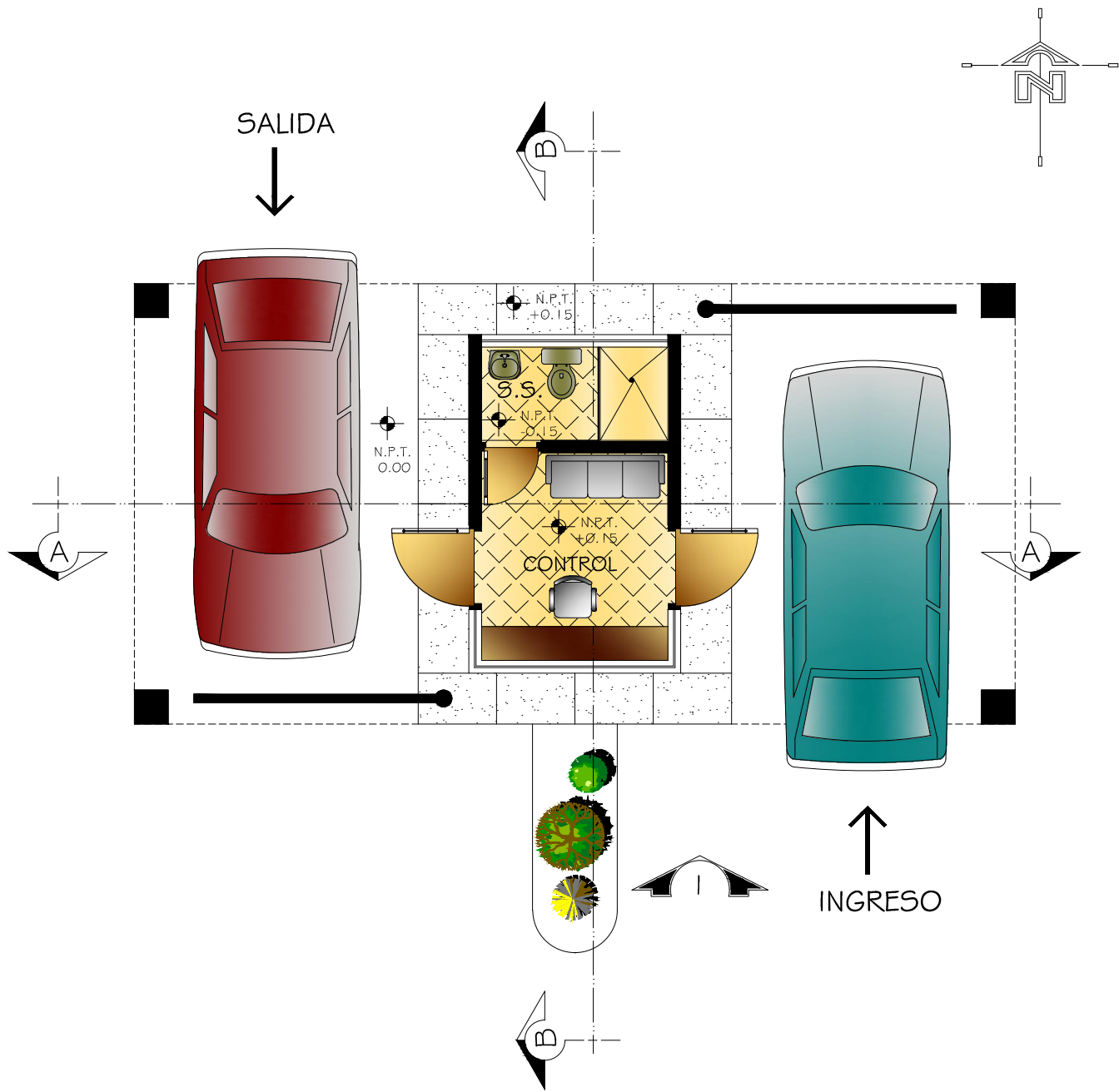
6.1. MÓDULO 1 PLANTA DE CONJUNTO Y GARITA CONTROL DE ACCESO.



ESCALA 1/700

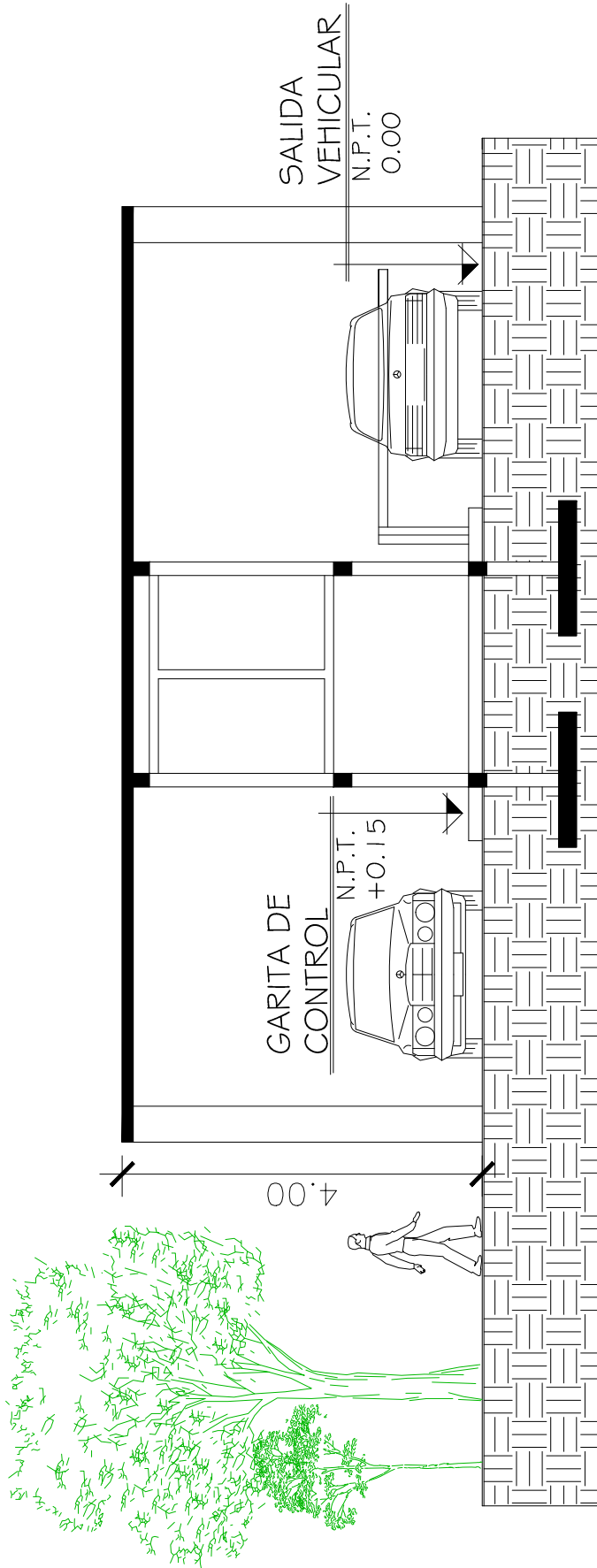
PLANTA DE CONJUNTO





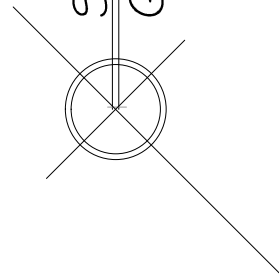
PLANTA ARQUITECTÓNICA
GARITA CONTROL DE ACCESO

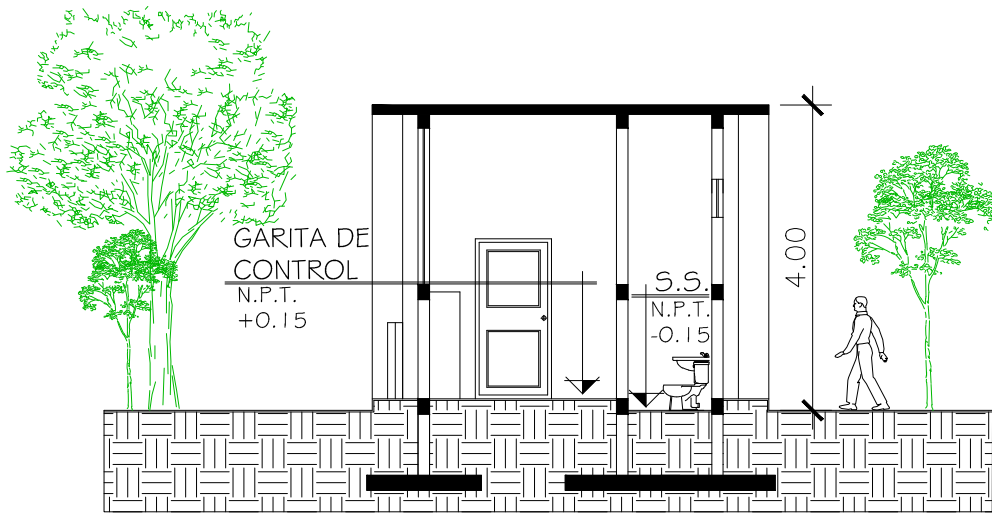
ESCALA 1/75



SECCIÓN A-A
GARITA CONTROL DE ACCESO

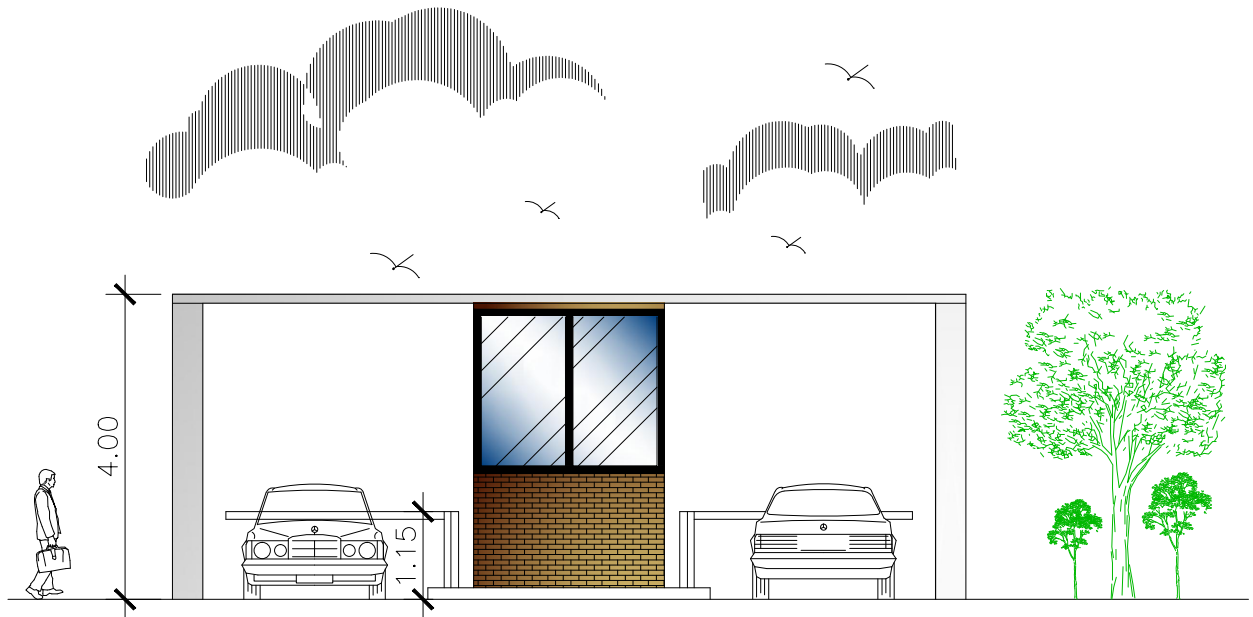
ESCALA 1/75





SECCIÓN B-B
GARITA CONTROL DE ACCESO

ESCALA 1/100



ELEVACIÓN FRONTAL I
GARITA CONTROL DE ACCESO

ESCALA 1/100



**PLAZA DE INGRESO
PERSPECTIVA 1**



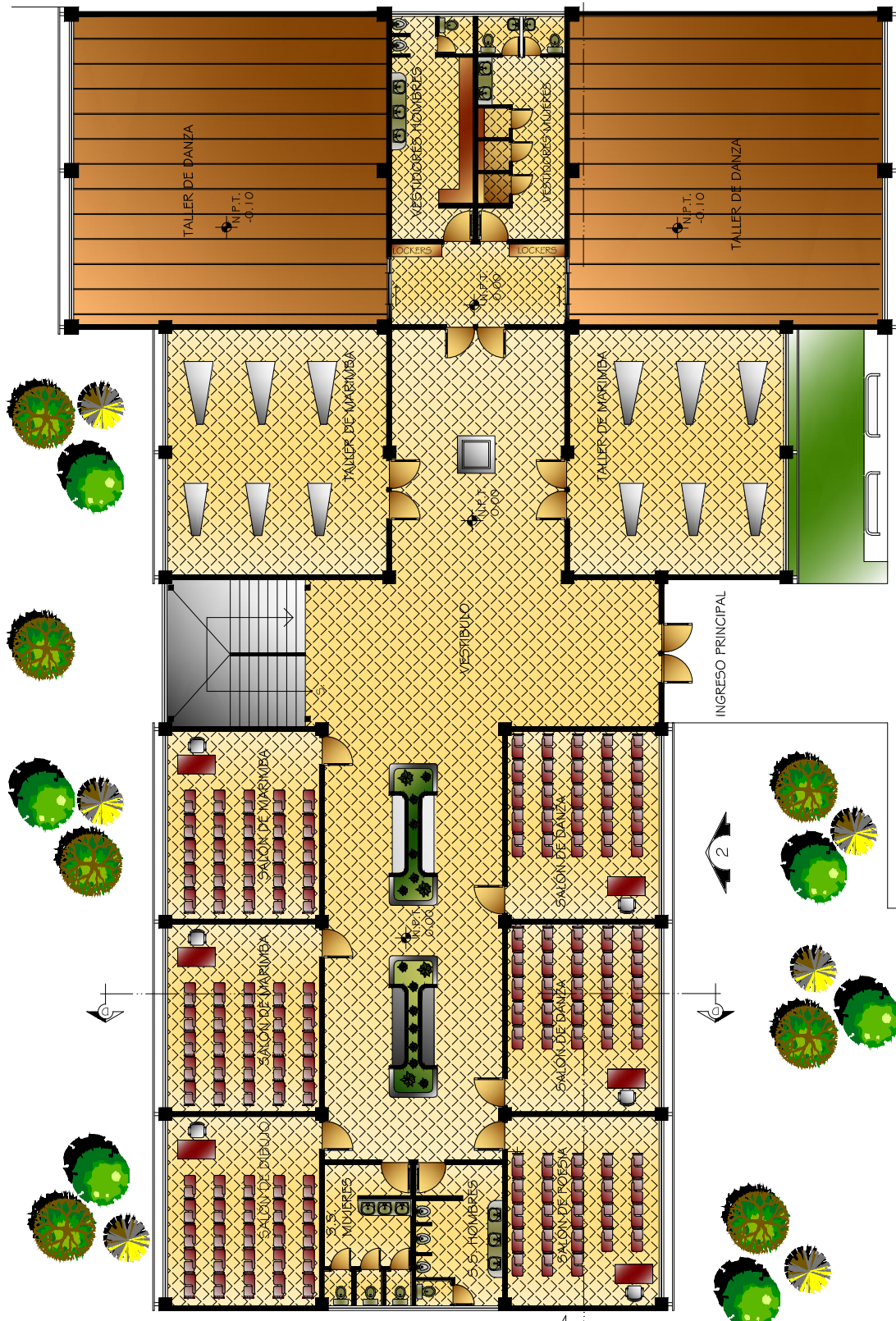
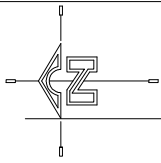
**GARITA CONTROL DE ACCESO VEHICULAR
PERSPECTIVA 2**



**GARITA CONTROL DE ACCESO VEHICULAR
PERSPECTIVA 3**

6.2. MÓDULO 2

SALONES DE CLASE Y TALLERES



PLANTA ARQUITECTÓNICA
 SALONES DE CLASES Y TALLERES
 PRIMER NIVEL

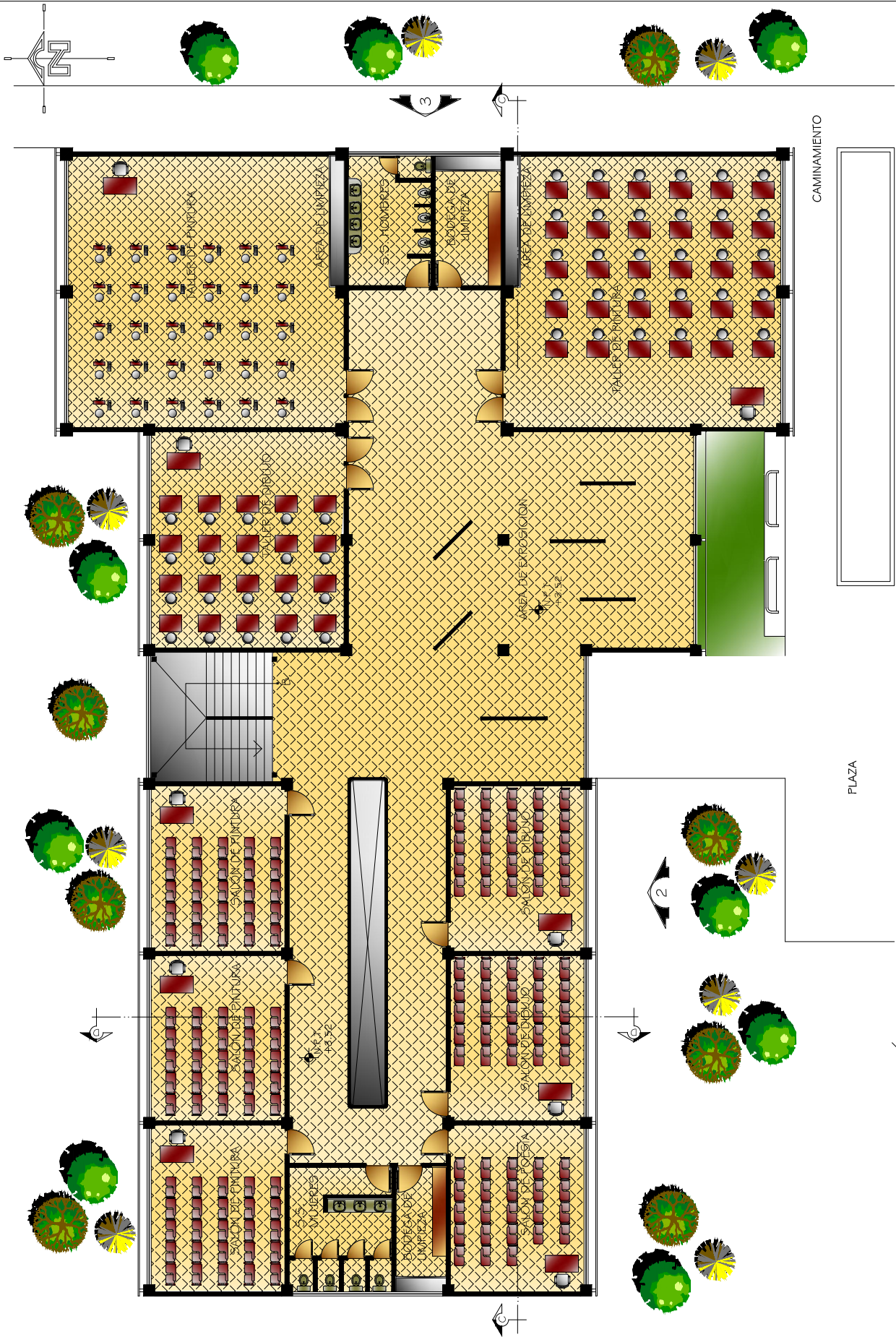
ESCALA 1/200



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PROYECTO:
 CENTRO CULTURAL Y ESCUELA DE BELLAS ARTES

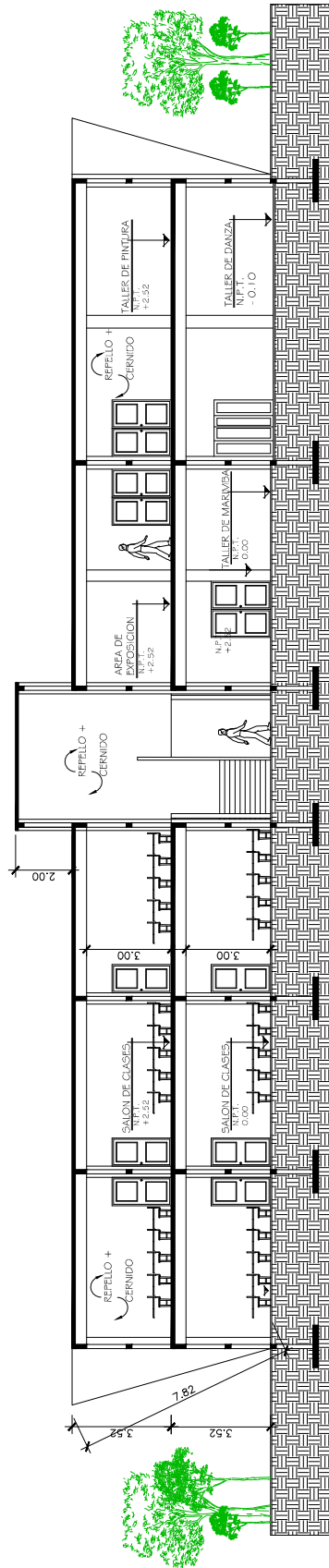
UBICACIÓN:
 SAN MARCOS, SAN MARCOS.
 FECHA:
 JULIO 2015

HOJA NO:
 5/16



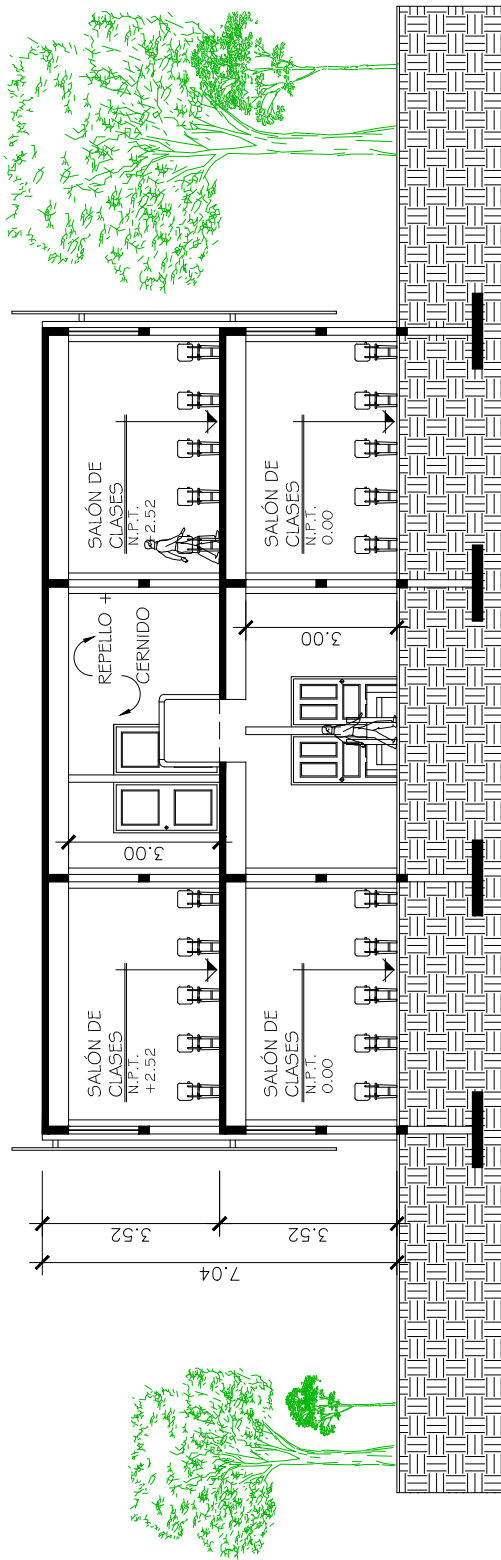
PLANTA ARQUITECTÓNICA
 SALONES DE CLASES Y TALLERES
 SEGUNDO NIVEL

ESCALA 1/200



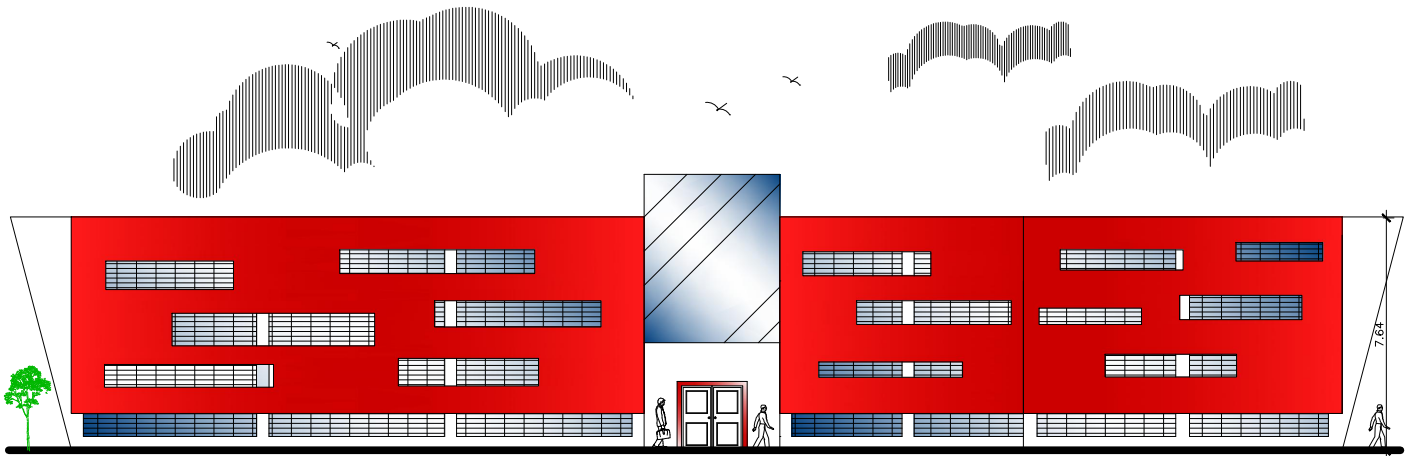


 SECCIÓN C - C
 SALONES DE CLASES Y TALLERES
 ESCALA 1/250



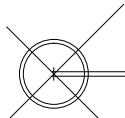
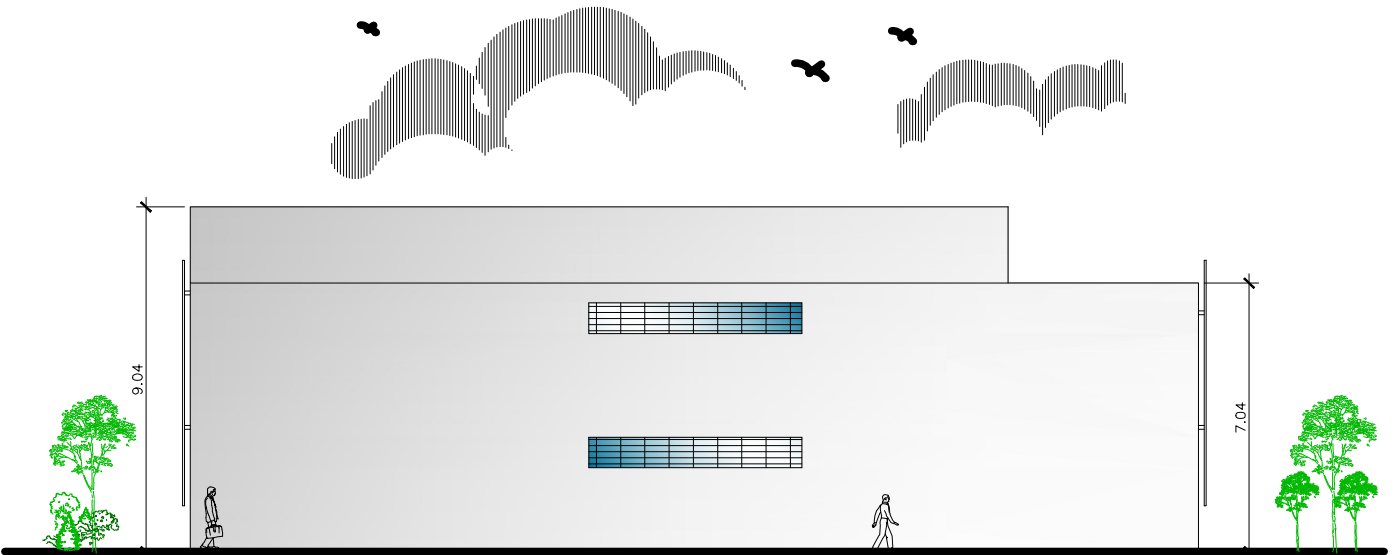
SECCIÓN D - D
SALONES DE CLASES Y TALLERES

ESCALA 1/150



ELEVACIÓN FRONTAL 2
SALONES DE CLASES Y TALLERES

ESCALA 1/200



ELEVACIÓN LATERAL 3
SALONES DE CLASES Y TALLERES

ESCALA 1/200



**SALONES DE CLASES Y TALLERES
PERSPECTIVA 4**



**SALONES DE CLASES Y TALLERES
PERSPECTIVA 5**



**TALLER DE MARIMBA
PERSPECTIVA 6**



**TALLER DE DIBUJO
PERSPECTIVA 7**



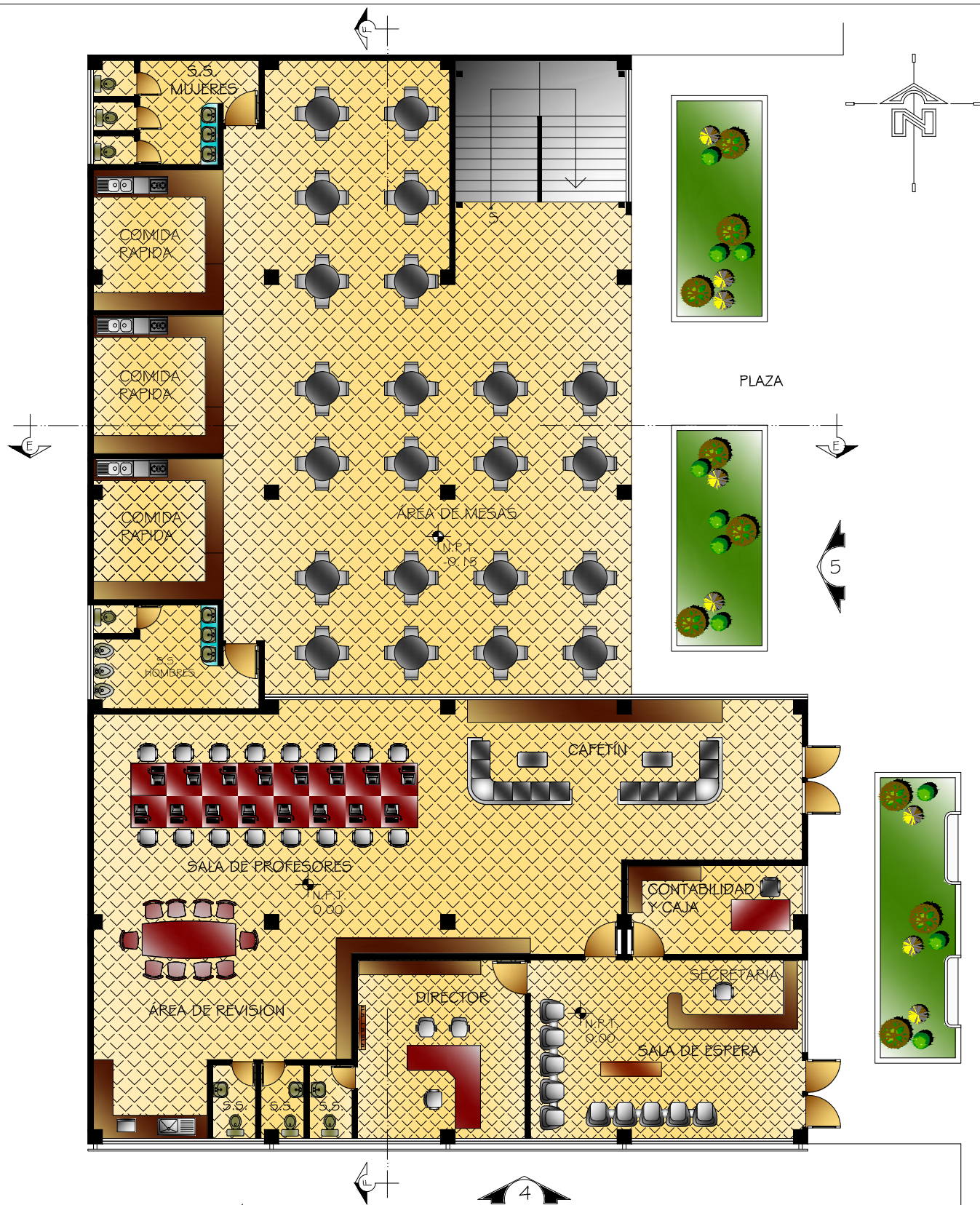
**SALÓN DE CLASE
PERSPECTIVA 8**



**BIBLIOTECA
PERSPECTIVA 9**

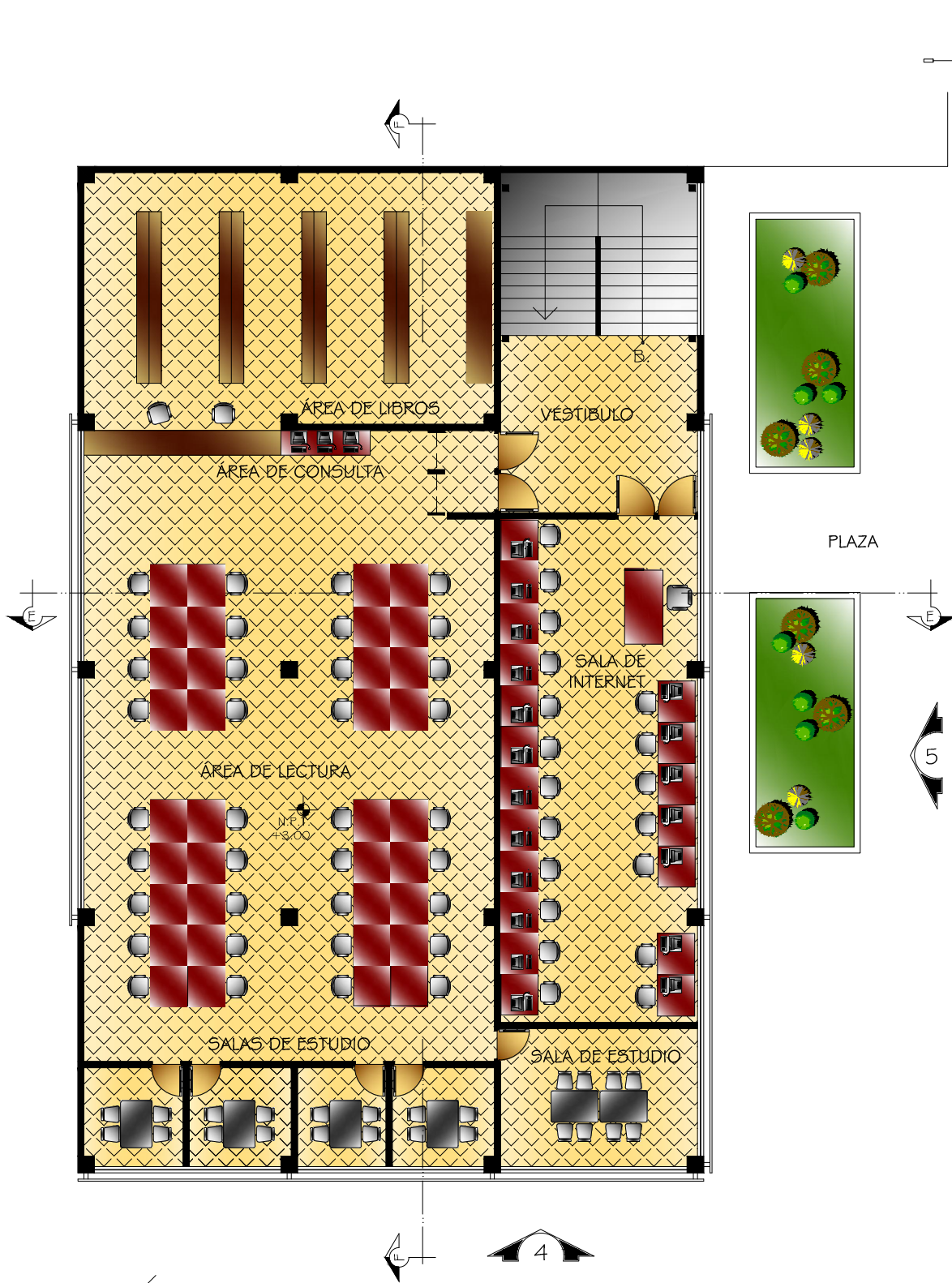
6.3. Módulo 3

Administración, Cafetería y Biblioteca



PLANTA ARQUITECTÓNICA
 ADMINISTRACIÓN Y CAFETERÍA
 PRIMER NIVEL

ESCALA 1/155



PLANTA ARQUITECTÓNICA
BIBLIOTECA
SEGUNDO NIVEL

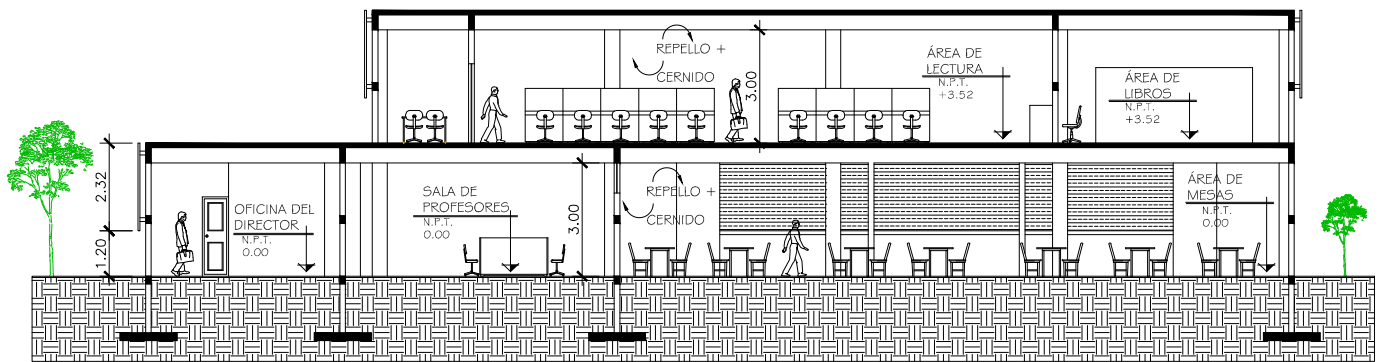
ESCALA 1/150



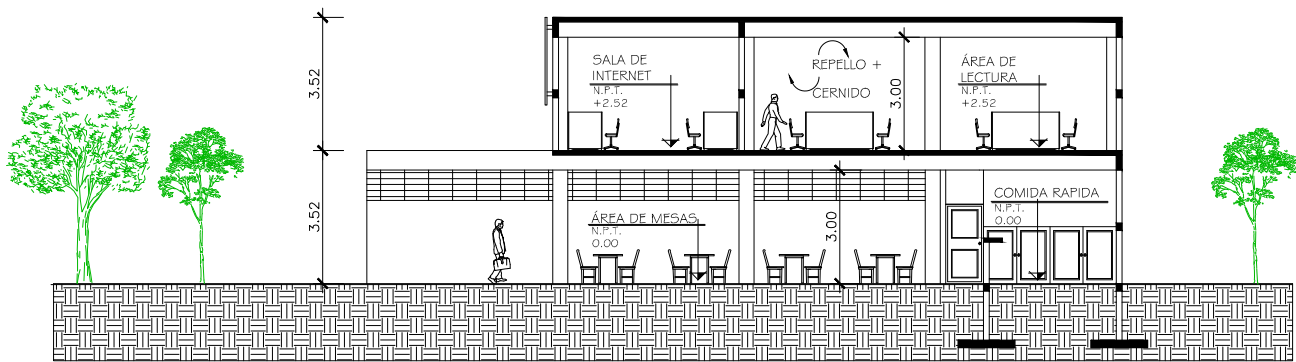
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO:
CENTRO CULTURAL Y ESCUELA DE BELLAS ARTES

UBICACIÓN:
SAN MARCOS, SAN MARCOS.
FECHA:
JULIO 2015

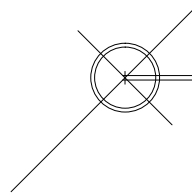
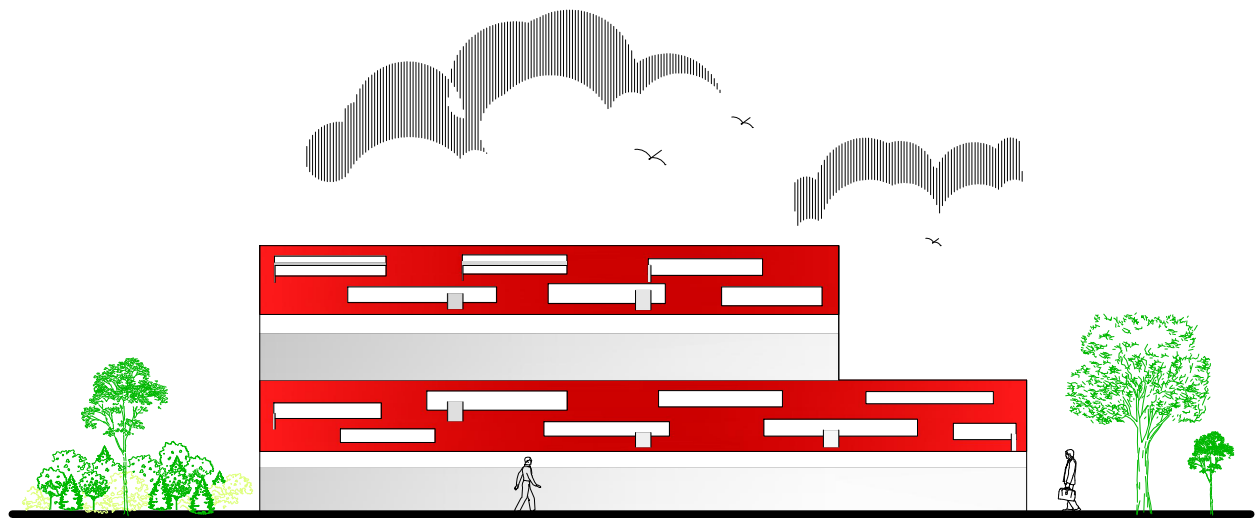
HOJA NO:
11/16



SECCIÓN F - F
 ADMINISTRACIÓN, CAFETERÍA
 Y BIBLIOTECA
 ESCALA 1/200

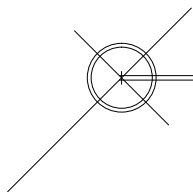
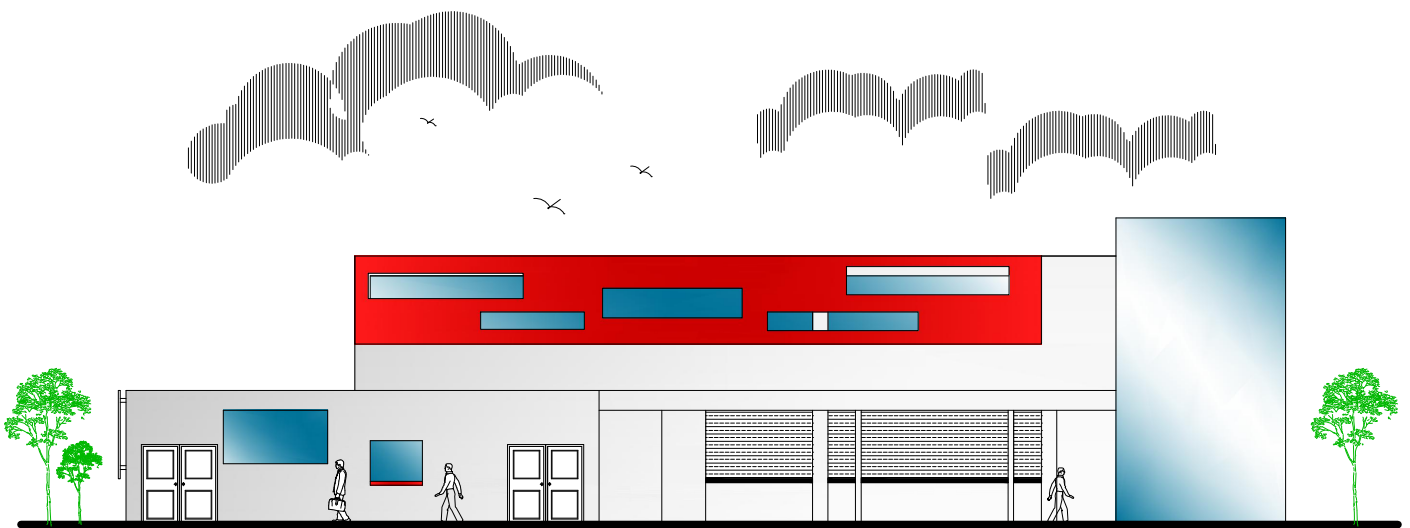


SECCIÓN E - E
 ADMINISTRACIÓN, CAFETERÍA
 Y BIBLIOTECA
 ESCALA 1/200



ELEVACIÓN FRONTAL 4
 ADMINISTRACIÓN, CAFETERÍA
 Y BIBLIOTECA

ESCALA 1/200



ELEVACIÓN LATERAL 5
 ADMINISTRACIÓN, CAFETERÍA
 Y BIBLIOTECA

ESCALA 1/200



**ADMINISTRACIÓN
PERSPECTIVA 10**



**BIBLIOTECA
PERSPECTIVA 11**

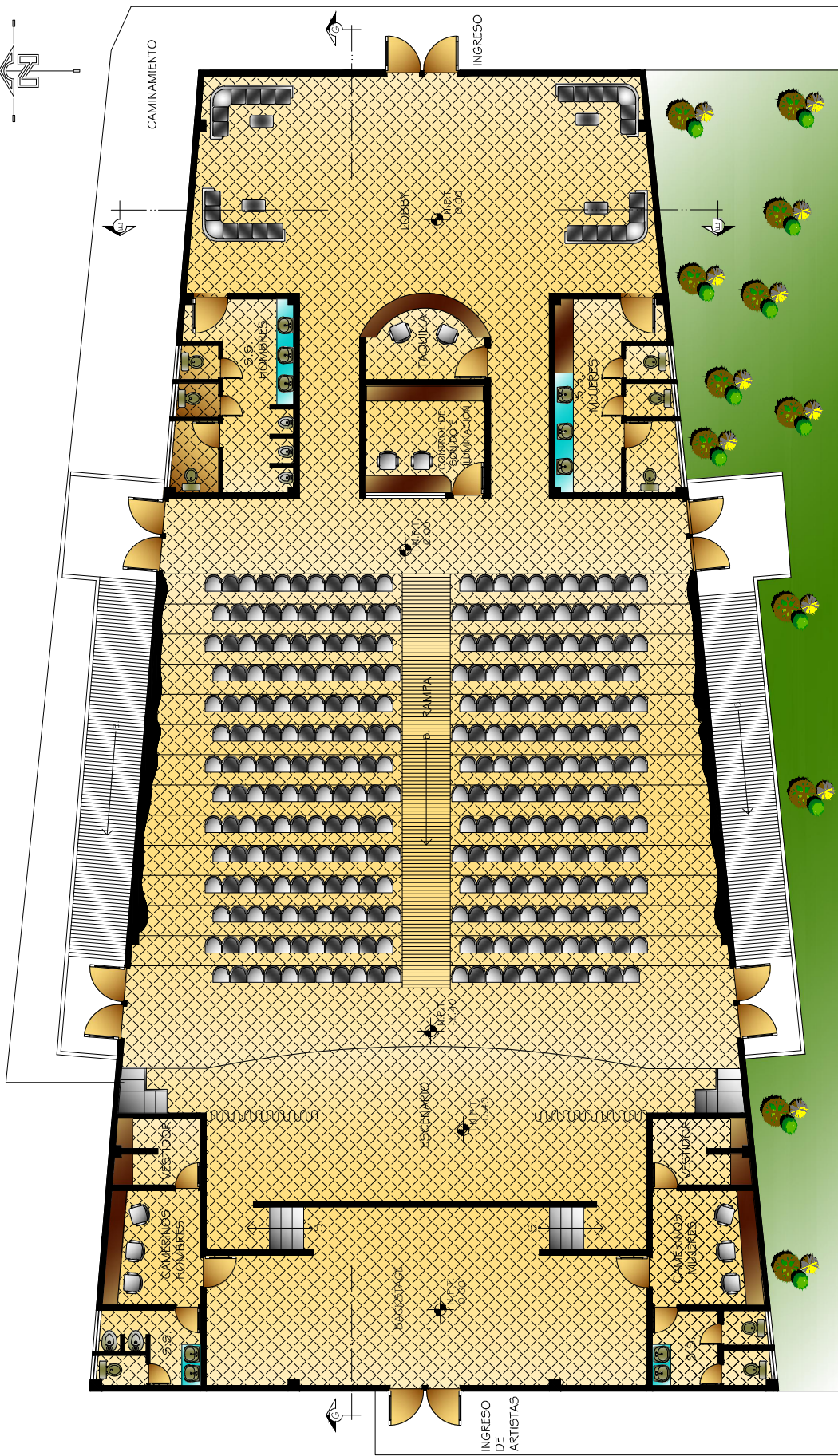
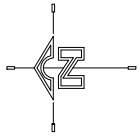


**PLAZA EXTERIOR
PERSPECTIVA 12**



**CAFETERÍA
PERSPECTIVA 13**

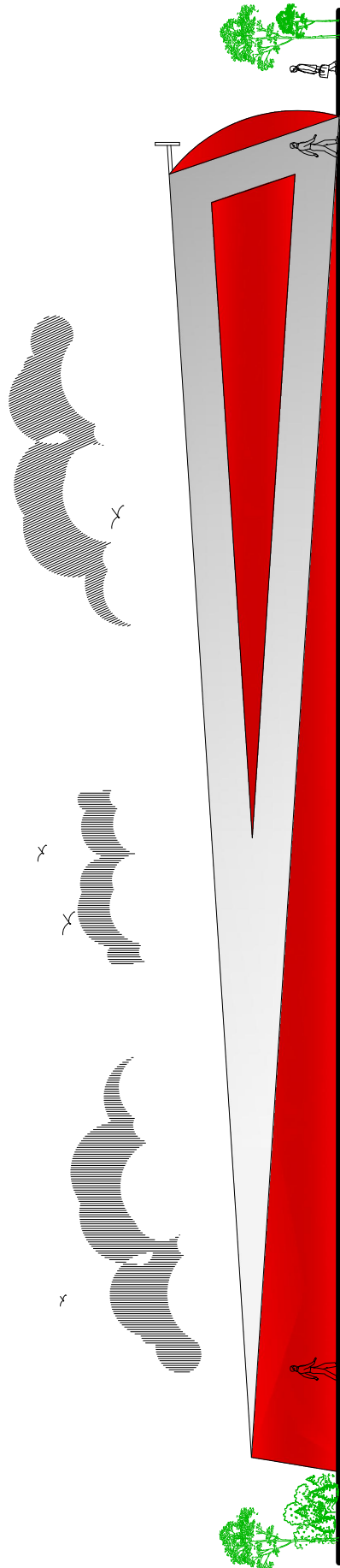
6.4. Módulo 4 Auditorio



PLANTA ARQUITECTÓNICA
AUDITORIO

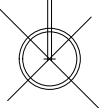
PRIMER NIVEL ESCALA 1/160

CAMINAMIENTO



ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA 3
 AUDITORIO

ESCALA 1/200

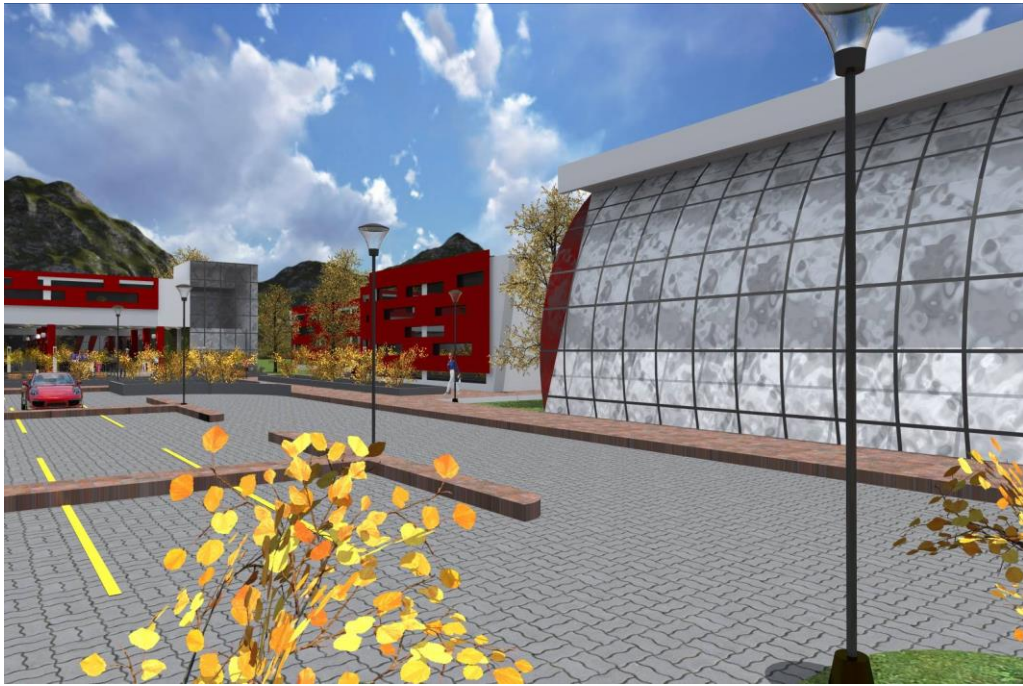




**AUDITORIO
PERSPECTIVA 14**



**AUDITORIO
PERSPECTIVA 15**



**AUDITORIO
PERSPECTIVA 16**

CAPÍTULO

- PRESUPUESTO
- CRONOGRAMA DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO



7.1. PRESUPUESTO

PROYECTO: CENTRO CULTURAL Y ESCUELA DE BELLAS ARTES
 UBICACIÓN: MUNICIPIO DE SAN MARCOS DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

No.	REGLON MATERIAL /MANO DE OBRA	CANT.	U	PRECIO UNITARIO	SUB- TOTAL	TOTAL DE REGLON
1	TRABAJOS PREELIMINARES	31,356.00	M2			
	Limpieza y Chapeo	11,259.00	M2	Q5.00	Q56,295.00	
	Movimiento de tierras	11,259.00	M2	Q300.00	Q3,377,700.00	
	Nivelacion	8,838.00	M2	Q100.00	Q883,800.00	
						Q4,317,795.00

2	ESTACIONAMIENTO	4,696.50	M2			
	Estacionamientos	1,936.50	M2	Q1,000.00	Q1,936,500.00	
	Ingreso Peatonal	1,856.00	M2	Q700.00	Q1,299,200.00	
	Area verde	904.00	M2	Q400.00	Q361,600.00	
						Q3,597,300.00

3	AREA ADMINISTRATIVA	80.50	M2			
	Secretaria + Sala De Espera	39.00	M2	Q3,200.00	Q124,800.00	
	Contabilidad y Caja	13.50	M2	Q3,200.00	Q43,200.00	
	Director + Baño	28.00	M2	Q3,500.00	Q98,000.00	
						Q266,000.00

4	AREA DE PROFESORES	160.50	M2			
	Cafetin	58.00	M2	Q3,200.00	Q185,600.00	
	Area de Cubiculos	62.00	M2	Q3,200.00	Q198,400.00	
	Area de Revision	25.00	M2	Q3,200.00	Q80,000.00	
	Bateria de Baños	7.00	M2	Q3,200.00	Q22,400.00	
	Area de Limpieza	8.50	M2	Q3,200.00	Q27,200.00	
						Q513,600.00

5	AREA EDUCATIVA	1,364.25	M2			
	Salones de Clases	203.00	M2	Q3,200.00	649600.00	
	Talleres de Marimba	125.00	M2	Q3,500.00	Q437,500.00	
	Talleres de Pintura	219.00	M2	Q3,500.00	Q766,500.00	
	Talleres de Danza	219.00	M2	Q3,500.00	Q766,500.00	
	Taller de Dibujo	63.00	M2	Q3,500.00	Q220,500.00	
	Area de Exposicion	173.50	M2	Q3,500.00	Q607,250.00	
	Bodegas de Limpieza	85.25	M2	Q3,200.00	Q272,800.00	
	Bateria de Baño	77.50	M2	Q3,200.00	Q248,000.00	
	Area de Circulacion	199.00	M2	Q3,200.00	Q636,800.00	
						Q4,605,450.00

6 AREA SOCIAL		637.00	M2		
Local de Comida Rapida	46.00	M2	Q3,200.00	Q147,200.00	
Area de Mesas	164.50	M2	Q3,200.00	Q526,400.00	
Bateria de Baño	28.00	M2	Q3,200.00	Q89,600.00	
Area de Libros	66.00	M2	Q3,200.00	Q211,200.00	
Area de Lectura	154.50	M2	Q3,200.00	Q494,400.00	
Salas de Estudio	46.00	M2	Q3,200.00	Q147,200.00	
Sala de Internet	64.00	M2	Q3,500.00	Q224,000.00	
Ara de Circulacion	68.00	M2	Q3,200.00	Q217,600.00	
					Q2,057,600.00

7 AUDITORIO		527.00	M2		
Lobby	74.50	M2	Q3,200.00	Q238,400.00	
Taquilla	6.50	M2	Q3,200.00	Q20,800.00	
Bateria de Baño	37.00	M2	Q3,200.00	Q118,400.00	
Control de Sonido e Iluminación	11.00	M2	Q3,200.00	Q35,200.00	
Area de Butacas	200.00	M2	Q3,500.00	Q700,000.00	
Escenario	50.50	M2	Q3,200.00	Q161,600.00	
Camerinos	44.00	M2	Q3,500.00	Q154,000.00	
Area de Preparación y Calentamiento	58.50	M2	Q3,200.00	Q187,200.00	
Ara de Circulacion	45.00	M2	Q3,200.00	Q144,000.00	
					Q1,759,600.00

TOTAL DE COSTOS DIRECTOS Q17,117,345.00

COSTOS INDIRECTOS

GASTOS ADMINISTRATIVOS	7%	Q1,198,214.15
GASTOS DE OPERACIÓN	6%	Q1,027,040.70
FIANZAS	6%	Q1,027,040.70
SUPERVISION	7%	Q1,198,214.15
UTILIDAD	6%	Q1,027,040.70

TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS Q5,477,550.40

INTEGRACION DE COSTOS

TOTAL DE COSTOS DIRECTOS	Q17,117,345.00
TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS	Q5,477,550.40

TOTAL DEL PROYECTO Q22,594,895.40

COSTO POR METRO CUADRADO 7,465.75 M2 Q3,026.47

7.2. CRONOGRAMA DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO.

PROYECTO: CENTRO CULTURAL Y ESCUELA DE BELLAS ARTES UBICACIÓN: MUNICIPIO DE SAN MARCOS DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS														
CRONOGRAMA DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO														
No.	Descripción	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Costo Por Renglon
1	TRABAJOS PRELIMINARES	█												Q5,699,489.40
2	ESTACIONAMIENTO		█											Q4,748,436.00
3	AREA ADMINISTRATIVA			█										Q351,120.00
4	AREA DE PROFESORES				█									Q677,952.00
5	AREA EDUCATIVA					█								Q6,079,194.00
6	AREA SOCIAL						█							Q2,716,032.00
7	AUDITORIO							█						Q2,322,672.00
Costo Total													Q22,594,895.40	
Avance Mensual		20%	5%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	5%	5%	5%	100%
Inversion Mensual		Q 4,518,979.06	Q 1,129,744.77	Q 1,129,744.77	Q 1,129,744.77	Q 2,259,489.54	Q 2,259,489.54	Q 2,259,489.54	Q 2,259,489.54	Q 2,259,489.54	Q 1,129,744.77	Q 1,129,744.77	Q 1,129,744.77	Q 22,594,895.40

EL TIEMPO DE EJECUCION PARA EL PRYECTO DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ES DE DOCE MESES, FINANCIADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS DE MANERA MULTIANUAL DE ACUERDO CON EL MONTO TOTAL DEL PROYECTO.

CAPÍTULO

- CONCLUSIONES
- RECOMENDACIONES



3

8.1. CONCLUSIONES.

- Es de gran importancia que exista un Centro Cultural y Escuela de Bellas Artes en el Municipio y Departamento de San Marcos, ya que las diferentes asociaciones y organizaciones Culturales, intentan estimular y difundir la participación en las diferentes actividades culturales, aún sin contar con ningún tipo de apoyo de parte de las autoridades, ya que es muy difícil usar las pocas instalaciones existentes, como el Complejo Social, Salón Quetzal, Estadio Marquesa de la Ensenada y Parque central José Ignacio Juárez.
- La propuesta que se presenta del Centro Cultural y Escuela de Bellas Artes, fue diseñado de acuerdo a una investigación previa, de las necesidades de la población Marquense. Donde los usuarios cuenten con espacios cómodos, en el diseño se tomó en cuenta el clima y la orientación adecuada de los edificios creando así un ambiente confortable.
- Las actividades Culturales que se desarrollaran en el Centro Cultural y Escuela de Bellas Artes son: marimba, teatro, pintura, danza, dibujo, en las salas de exposición donde los Marquenses se darán a conocer.
- Los diferentes grupos que conforman las sociedades, elaboran y transmiten la cultura en formas diferentes de una generación a otra, además existen contactos entre sociedades y grupos distintos, difundiendo los elementos culturales de un determinado lugar a otro. Los Marquenses están comprometidos al rescate, fortalecimiento y crecimiento de su cultura, lo cual se va a lograr siempre que dispongan de las herramientas necesarias para poder hacerlo.

8.2. RECOMENDACIONES.

- Se debe priorizar por parte de las autoridades municipales y gubernamentales, la realización de proyectos como el presente para el fortalecimiento de la cultura en el municipio San Marcos.
- Que la Casa de la Cultura Marquense promueva por medio de organizaciones interesadas, la ejecución de este proyecto a corto plazo, para que la Ciudad de San Marcos cuente con una obra arquitectónica que satisfaga las necesidades requeridas para la conservación y el fortalecimiento cultural.
- Incentivar a la institución pública y privada, principalmente del sector turístico para que con su aporte se logre la realización y funcionamiento de este proyecto.

CAPÍTULO

FUENTES DE CONSULTA

- BIBLIOGRAFÍA



9.1. BIBLIOGRAFÍA.

PRIMARIAS:

- Departamento de información de la municipalidad de San Marcos, municipio de San Marcos.
- Mancomunidad de Municipalidades de la Cuenca del Río Naranjo (MANCUERNA)
- Casa de La Cultura Marquense.

SECUNDARIAS:

- Bonfill, Guillermo, América Latina Cultura y Etnocidio, Editorial FLACSO, Costa Rica, 1982.
- Lara, Celso. Origen y Dispersión del Folklore Guatemalteco CEFOL, USAC. 1980.
- Lara Figueroa, Celso, Algunos principios Teóricos sobre Cultura Popular Tradicional, CEFOL Guatemala 199.
- Lara Figueroa, Celso, Cultura, Artes Populares e Historia en Guatemala. Sub. Centro Regional de Artesanías. Guatemala 1991.
- Lara Figueroa, Celso, Tradiciones de Guatemala. CEFOL. Guatemala 1991.
- Lujan Muñoz, Jorge Luis, Nociones Básicas sobre el concepto de Cultura. Serviprensa Centroamericana. Guatemala 1989.
- Stavenhagen, Rodolfo, Clases de Colonialismo y Aculturación. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala 1977.
- Escuela de la Arquitectura, Teoría de la Arquitectura IV, (2012). Manual del catedrático, Minimalismo.
- Edgar Rolando Rivera Reyes, Centro Cultural y Recreativo Municipal de Huehuetenango. Tesis de licenciatura en arquitectura. Facultad de Arquitectura, Universidad San Carlos de Guatemala. Guatemala 2010

- Sofia Maritza Flores Arriaga, Centro Cultural Para El Desarrollo de Artes Para La Revalorización De La Cultura, Santa Lucia Utatlán, Sololá. Tesis de licenciatura en arquitectura. Facultad de Arquitectura, Universidad San Carlos de Guatemala. Guatemala 2012.
- Erick José Tzun De León, Propuesta Arquitectónica Para el Complejo Cultural de Bellas Artes para la Región Occidental de Guatemala, Tesis de licenciatura en arquitectura. Facultad de Arquitectura, Universidad San Carlos de Guatemala. Guatemala 2010.

Páginas web:

- Edificios públicos <http://es.franceguide.com/Los-Edificios-Publicos.html?NodeID=1&EditoID=12366>
- El minimalismo <http://publicacionesmedina.blogspot.com/2007/08/arquitectura-minimalista.html>
- Wikipedia <http://www.wikipedia.com>



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de
Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

MSc. Arquitecto
Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Por este medio hago constar que he leído y revisado el Proyecto de Graduación de la estudiante **Z Aidy Magdalena Guadalupe de León de León**, carné **200731141**, al conferírsele el título de Arquitecta; titulado **“CENTRO CULTURAL Y ESCUELA DE BELLAS ARTES, SAN MARCOS.”**

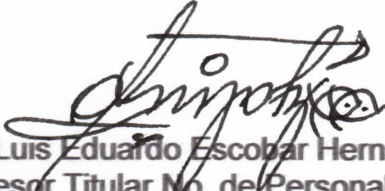
Dicho trabajo ha sido corregido en el aspecto ortográfico, sintáctico y estilo académico; por lo anterior, la Facultad tiene la potestad de disponer del documento como considere pertinente.

Extiendo la presente constancia en una hoja con los membretes de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Arquitectura, a los veinte días de julio de dos mil quince.

Agradeciendo su atención, me suscribo con las muestras de mi alta estima,

Atentamente,

Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
COL. No. 4509
COLEGIO DE HUMANIDADES


Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
Profesor Titular No. de Personal 16861
Colegiado Activo 4,509



“Centro Cultural y Escuela De Bellas Artes, San Marcos”

Proyecto de Graduación desarrollado por:

Zaidy Magdalena Guadalupe De León De León

Asesorado por:

Arq. Leonel Alberto de la Roca Coronado

Arq. Efraín De Jesús Amaya Caravantes

Arq. Ronald José Guerra Palma

Imprímase:

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano

